

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.469.

Madrid.—Miércoles 22 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA SITUACION ESTRATEGICA EN OCCIDENTE

## Sangrientos combates en los frentes rumanos

## El avance de los aliados en Macedonia

## MONASTIR

La batalla de Monastir, coronamiento de la amplia y hábil maniobra ejecutada por el ala izquierda de Sarrail, comenzó el 10 de noviembre, a las seis de la mañana. Ha acabado anteayer con la ocupación de la ciudad por las tropas franco-rumanas.

Bojadzeff y Otto von Bülow, generales del ejército germanobúlgaro de Macedonia, se han retirado hacia el Norte. El envolvimiento de su flanco izquierdo por el valle del Cerna amenazaba cortarles su línea de retirada. Sin duda procurarán defender energicamente los desfiladeros de Babuna. ¿Qué inmensa alegría habrán sentido los serbios penetrando, victoriosos, en la histórica Bitolia, al cumplirse un aniversario de su triunfo sobre Turquía en esas mismas llanadas donde han peleado ahora contra sus antiguos amigos, ayudados por los Imperios centrales... Ya avanzan por la nueva Serbia. Ya se acercan a Uskub, la capital sagrada del Panserbismo. Han luchado heroicamente, fijo el pensamiento en la patria oprimida por los invasores. Al cabo de un año vencen de nuevo...

Bojadzeff y Otto von Bulow cerraban la entrada de la llanura de Monastir (Bitolia) con una serie de posiciones fortificadas terriblemente. Ciento cincuenta mil soldados búlgaros y alemanes, con artillería de gran calibre, se oponían a los progresos de serbios, franceses y moscovitas. (Los italianos y los ingleses operan entre el Vardar y el Struma y al Este del último de dichos ríos.)

La derecha germanobúlgara defendía la región montañosa desde el lago Prespa hasta el principio de la planicie bitoliana. El centro guarnecía las célebres líneas de Kenali, construidas hace cerca de un año y que eran consideradas como inexpugnables por los críticos de Berlín y Viena. La izquierda se sostenía en el meandro del Cerna.

Sarrail comprendió que si maniobraba por su extrema izquierda, aunque consiguiera éxitos no comprometería la situación del adversario. Se hacía preciso, pues, amenazar las comunicaciones de Bojadzeff y Bülow, empujando vigorosamente por el Cerna.

Los serbios y los franceses encargáronse de ello. Después de haber descendido del Kajmac-Kalan pasaron el Cerna. Mas en vez de correrse en dirección al centro enemigo se alejaron hacia el Nordeste, es decir, hacia el camino de Prilep. Y como es por Prilep por donde los germanobúlgaros de la Macedonia sudoccidental se unen a sus contingentes del Vardar, los generales alemán y búlgaro debieron reforzar excesivamente la izquierda, con detrimento de la seguridad del centro y la derecha.

El 10, los franco-serbios avanzaron al Sur de Poliak. El 11 rechazaron diversos contraataques. El 12, la izquierda de Sarrail empujó violentamente al Oeste de la vía férrea, desde Ostree, en la montaña, a Kenali, en la llanura. Los germanobúlgaros cedieron y se retiraron tres kilómetros al Norte de sus primitivas defensas. El 13, redobló el bombardeo. En la noche de ese día, los batallones de Sarrail atacaban nuevamente. Cengel, a dos kilómetros más arriba de Poliak era tomado. Más al Este los franco-serbios alcanzaban Teparci. El centro llegaba a Kenali.

El 15, Sarrail asaltó decisivamente las líneas enemigas. La derecha (de su ala izquierda, no hay que olvidarlo) ganaba una legua de terreno y penetraba en Jaratok. Ante esa amenaza, los regimientos centrales germanobúlgaros evacuaban las magníficas líneas de Kenali y se encaminaban a Monastir, al través de la llanada. La extrema izquierda marchaba sobre dicha población directamente, se apoderaba de Velusina Porodia y Zairani y pasaba el Ostreeker. Todavía Bojadzeff y Otto von Bülow intentaron defender Monastir, concentrándose detrás del Bistrica. Este río que desde Zkobrijkan va al Cerna, es la última defensa de la ciudad macedónica. ¿Cómo han ocurrido luego las cosas? Lo ignoramos. Mas es probable que la evacuación de Monastir por los germanobúlgaros haya sido consecuencia de un nuevo progreso nordoriental de la derecha de Sarrail. Esta habla conquistado Jaratok. Jaratok se alza a 35 kilómetros de Prilep. Los germanobúlgaros del Bistrica se encontraban a 40 kilómetros de dicha población, o sea una legua más lejos de su base de operaciones que Sarrail. Esa situación, si se agravaba, podía ser origen de un desastre.

Para evitarlo, probablemente, los germanobúlgaros se han ido, abandonando el Sud-este de Macedonia a sus adversarios victoriosos. Lo importante es saber qué camino siguieron. ¿El del Nordeste (Prilep) o el del Norte (Pribilic)?

El golpe de Monastir tendrá numerosas repercusiones. Será sentido en los frentes rumanos. Será sentido en Albania también...

COMUNICADO OFICIAL  
FRANCES

Lucha de artillería.

PARIS, 21. En el curso de la noche se ha mantenido muy viva la lucha de artillería en las regiones de Saillisel y de Douaumont. Noche tranquila en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL  
AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 21. Frente rumano.—Las operaciones contra los rumanos prosiguen de acuerdo con el plan fijado.

Al Norte de Campolung rechazamos de nuevo violentos ataques enemigos.

Frente ruso.—Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.

COMUNICADOS OFICIALES  
BRITANICOS

Bombardeo.

LONDRES, 21. En el frente de combate del Ancre y del Somme, el enemigo ha bombardeado hoy Beaumont-Hamel y los alrededores de Gueudecourt.

En las últimas veinticuatro horas hemos hecho 80 prisioneros más.

Captura de una patrulla alemana.

LONDRES, 21. Nuestra línea ha sido bombardeada violentamente durante la noche al Sudoeste de Grandcourt.

En el ala derecha de nuestro nuevo frente nos hemos apoderado de una patrulla enemiga.

Hemos llevado a cabo con éxito excelente un «raid» en las trincheras enemigas de Goucourt, y en los alrededores de Rocuemcourt é Ipres.

COMUNICADO OFICIAL  
ITALIANO

Encuentros de infantería en el Carso.

COLTANO, 21. Comunicado oficial italiano. En algunos puntos del frente del Trentino y de los Alpes Giulie, actividad de la artillería.

Ayer hicimos algunos prisioneros en el Carso en varios encuentros de infantería.

Durante la noche del 20 al 21, el enemigo ha lanzado dos ataques contra nuestras posiciones de la cota 126, al Norte del monte Volkoviniak; los dos fueron rechazados por completo.

La intervención italiana en Monastir.

ROMA, 21. (Oficial.) Comunica el Mando Supremo que en las operaciones para la conquista de Monastir ha intervenido eficazmente una de nuestras unidades de infantería y artillería, que luchó denodadamente en la intrincada zona que se extiende entre la llanura del Czerna y Presna.

Venciendo las graves dificultades del terreno, y a pesar del mal tiempo y la encarnizada resistencia del enemigo, nuestras tropas avanzaron a lo largo de las pendientes orientales de los montes de Baba, é hicieron unos 200 prisioneros.

COMUNICADO OFICIAL  
ALEMAN

Actividad de la artillería.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 21. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Nuestra artillería luchó con éxito, observado a simple vista, contra las baterías y los puntos de apoyo enemigos. Ambas orillas del Ancre formaron el objetivo de un vivo fuego enemigo, igualmente que el bosque de Saint Pierre Vaast. No hubo combates de infantería.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la Champagne y en el territorio del Mosa, la acción de la artillería revivió durante algunos ratos del día.

El avance contra los rumanos.

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hay nada digno de mención.

Cuerpo de ejército del Archiduque Carlos. En el territorio de Ludowea (Cárpato Forestales) tuvo buen éxito una empresa de patrullas realizada por cazadores alemanes, y según plan preconcebido. Cogimos 40 prisioneros. Los rusos sufrieron una sangrienta derrota, al dar un avance en el sector vecino. En el borde oriental de Siebenburgen, sólo hubo pequeños combates. Las tropas ale-

manas y austrohúngaras rechazaron al Norte de Campolung, hasta la noche, y de nuevo fuertes ataques rumanos. A orillas del Alt arrancamos a los rumanos algunos pueblos importantes, así como algunas alturas fortificadas, a raíz de una lucha acérrima. Nuestra infantería está a la vista de Crayova, el cuartel general, hasta la fecha, del primer Cuerpo de ejército rumano.

Bombardeos.

Teatro de los Balkanes.—Cuerpo de ejército del general von Mackensen.—Fuera de la acción de artillería, no ha habido nada que señalar. Fueron bombardeadas las ciudades de Constanza y Cernavoda. Nuestras escuadrillas de aviones bombardearon los acantonamientos de Bucarest.

Pequeñas acciones.

Frente macedónico.—Entre el lago de Pzepsa y Cerna, el enemigo tanteó el terreno que se extiende entre las posiciones alemanas-búlgaras por medio de sus vanguardias. Se malograron intentos de avance serbios en algunos sitios del frente de Moglena, por más que iban preparados por un fuerte fuego de artillería. En la llanura del Struma, inundada, ha habido encuentros entre patrullas exploradoras.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL  
DEL EJERCITO RUSO

Avance de los rumanos.

PETROGRADO, 21. Frente occidental. Hay el habitual tiroteó y acciones de exploración en todo el frente.

Frente del Cáucaso.—No ocurre nada importante.

Frente rumano.—En Transilvania, en la región de Campolung, los ataques alemanes al Sur de Dragoslavele no tuvieron éxito.

En la región de Albesti avanzaron los rumanos hacia el Norte, cogiendo un centenar de prisioneros, dos ametralladoras y un cañón.

El enemigo ha atacado, sin éxito, a los rumanos hacia Olt, en la región de Oesti, Sebansti y Bressa.

En el valle del Jiu, ante la presión de fuertes núcleos enemigos, siguen replegándose los rumanos hacia el Sur.

Frente del Danubio.—Situación estacionaria.

## LA SUERTE DE POLONIA

Protesta de los aliados.

PARIS, 20. Como consecuencia de las Conferencias que acaban de celebrarse en París entre los Gobiernos italiano, británico y francés, se ha acordado encargar a los respectivos representantes ante los Gobiernos neutrales de remitir á éstos la protesta de aquéllos contra la declaración austroalemana referente a Polonia, y análoga a la que fué publicada por el Gobierno ruso.

El documento está redactado en los siguientes términos:

«Por la proclamación hecha el día 6 de noviembre de 1916, en Varsovia y en Lublin, el Emperador de Alemania y el Emperador de Austria, Rey de Hungría, han hecho saber que se habían puesto de acuerdo para crear en las regiones polonesas ocupadas por sus tropas un Estado autónomo, bajo forma de Monarquía hereditaria constitucional, y para organizar, instruir y dirigir un Ejército propio de este nuevo Estado.

Es un principio universalmente sentado en el Derecho de gentes moderno, que el estado precario de una posesión, motivada por la ocupación militar que resulte de operaciones de guerra, no puede implicar la transferencia de soberanía en el territorio ocupado, y, por tanto, no existe derecho para disponer, en ese tiempo, del territorio de que se trate y en beneficio de quien quiera que sea.

Al disponer, contra derecho, de territorios ocupados por sus tropas, el Emperador de Alemania y el Emperador de Austria, Rey de Hungría, han llevado a efecto un acto, no solamente nulo, sino que han hecho manifiesto desprecio, una vez más, de los principios fundamentales en que descansa la constitución y existencia de la sociedad en los Estados civilizados.

Al pretender, además, organizar é instruir y dirigir al ejército obtenido en las regiones de Polonia ocupadas por las tropas, los Emperadores de Alemania y de Austria han violado una vez más los compromisos que contrajeron, con arreglo á los cuales, y según los más elementales principios de moral y de justicia, queda prohibido á todo beligerante forzar á los nacionales de la parte adversaria á tomar parte en las operaciones de guerra dirigidas contra su país (artículo 23 del reglamento anejo á la Convención VI de La Haya de 1907, ratificada por el Emperador de Austria-Hungría en 29 de noviembre de 1911).

Las Potencias aliadas, al exponer á la reprobación de los Estados neutrales las nuevas violaciones del derecho, de la moral y de la

justicia, se elevan contra las consecuencias que los Gobiernos enemigos entienden deben obtener de éstas, y se reservan el derecho de poner obstáculo á tales hechos por cuantos medios estén á su alcance.»

Contra la creación del reino polaco.

PARIS, 21. De Berna dicen al «Matin» que el Gobierno suizo se ha negado á reconocer la creación del reino de Polonia.

Despachos de Viena dicen que el clero polaco se opone al proyecto de creación de un ejército y que el arzobispo de Varsovia condena categóricamente el proyecto.

Los sacerdotes excitan á los fieles á no alistarse. El arzobispo de Cracovia, en una pastoral, pide á Dios inspire al pueblo polaco para que no caiga en el lazo que le tiende Alemania.

## LOS BALKANES

Informes franceses.

PARIS, 20. Los periódicos celebran la caída de Monastir, la cual ha sucedido antes de lo que se creía, proporcionando una brillante victoria á los ejércitos aliados mandados por el general Sarrail.

Este hecho marca el comienzo de la reconstitución de Serbia, en el mismo sitio donde comenzó en 1912.

Admira la Prensa parisiense los movimientos estratégicos tan hábil como concienzudamente concebidos y ejecutados.

Ven en la toma de Monastir un hecho desde el punto de vista histórico, militar y político, como una etapa de incontestable valor para la campaña en Macedonia, que tendrá consecuencias morales y materiales considerables.

La entrada de los serbios en Monastir producirá consternación en Bulgaria, á pesar de los descos de Alemania, mientras que para los serbios será un hecho reconfortante en la lucha de reconquista del territorio nacional.

Dicen los diarios que esto significa que han hecho proezas sobrehumanas diariamente las valerosas tropas aliadas en una región en extremo difícil, de montañas encadenadas, intrasitables por la lluvia, el barro y la niebla.

El ministro de Serbia, interrogado por los periodistas, ha dicho que la toma de Monastir en 1912 emancipó á los serbios del yugo otomano, y que espera que la victoria de ayer les franqueará la ocupación germanobúlgara, recibida por todos como un hecho glorioso, que es una prueba de la liberación definitiva y próxima de los desgraciados compatriotas y una rápida restauración de Serbia con sus límites nacionales.

Estima que la victoria tendrá gran repercusión en los acontecimientos futuros en los Balkanes.

Monastir, situado á 220 kilómetros al Noroeste de Salónica, rodeada de montañas hasta de 2.300 metros, sobre la línea del ferrocarril de Salónica á Prilep, á 35 kilómetros de Uskub y de la red de carreteras, presenta una gran importancia militar para los aliados, que dominan las carreteras del alto Epiro, Macedonia y Albania, puestos en unión con los italianos del Epiro y cuya unión parece ahora asegurada.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 21. Comunicado del ejército de Oriente:

Al Norte de Monastir, las retaguardias enemigas, apoyadas por una fuerte artillería, nos vivamente acosadas por las fuerzas aliadas.

Al Oeste, las tropas italianas han rechazado violentos contraataques enemigos, procedentes de la región montañosa.

En la orilla oriental del lago Prespa hemos ocupado el pueblo de Kranj.

Las deportaciones en Serbia.

PARIS, 21. Las noticias de Serbia dicen que la deportación en aquel país ha sido tal que todo él está vacío.

Unos 9.000 muchachos serbios han sido enviados á Austria.

## LA TOMA DE MONASTIR

Nuevos comentarios.

LYON, 21. Un radio alemán del 20 de noviembre declara que la evacuación de Monastir es una medida que había sido decidida desde hace varios días por los ejércitos austro-búlgaro-alemanes.

Es preciso reconocer que el secreto de esta decisión había sido bien guardado, pues el 18 de noviembre por la tarde, el mayor Moraht anunciaba en el Berliner Tageblatt que el frente de defensa de Monastir era bastante fuerte para contener la marcha de avance del enemigo. Y el coronel Emmanuel, crítico militar del Leipziger Neueste Nachrichten, escribía el 19:

«Debemos dudar, hasta que venga la confirmación, el que los rusos franceses hayan llegado á seis kilómetros de Monastir, como pretende el comunicado francés del 16. Además, esto no significa que ya esté decidida la guer-

te de Monastir; recientemente ha sido confirmado de origen búlgaro que la ciudad ha sido transformada en una verdadera fortaleza, que las tropas enemigas son impotentes para reducir.»

En los momentos en que aparecía este artículo, el ejército de Sarrail entraba en la ciudad.

## LOS BELGAS

Contra los concejales de Bruselas.

LONDRES, 21. Los concejales del Ayuntamiento de Bruselas han sido deportados por negarse el Concejo á facilitar los padrones de obreros parados.

Monseñor Mercier no va á Roma.

ROMA, 21. El cardenal Mercier ha desistido de su proyectado viaje á esta capital para asistir al Consistorio, á causa de las dificultades que ofrecen las formalidades exigidas por las autoridades alemanas.

Las deportaciones.

AMSTERDAM, 21. Aumenta en toda Holanda la indignación por las deportaciones de los belgas. Se han publicado energías protestas en diversos órganos, y entre ellas una de la Sección holandesa de la Liga de los países neutrales.

Se tratará también del asunto en la segunda Cámara, pues uno de los miembros socialistas pedirá le sea admitida una interpelación al Gobierno sobre el asunto.

Según el Berliner Tageblatt, la Embajada americana ha pedido al ministerio de Negocios Extranjeros una información completa acerca de los motivos y métodos de las deportaciones belgas, basando su petición en que hasta ahora las tales deportaciones han sido conocidas en América sólo por noticias de fuente aliada.

NOTICIAS DE TODAS  
LAS PROCEDENCIAS

Un entierro.

VIENA, 21. Ha tenido lugar, con gran solemnidad, el entierro del antiguo embajador alemán, Tschierschky.

En representación de S. M. el Emperador Francisco José asistió el Archiduque Francisco Salvador, y en la del Emperador de Alemania, el representante de esta nación en Austria, Príncipe de Stalberg.

Los Reyes de Baviera y de Sajonia fueron representados por sus respectivos embajadores.

Asistieron el ministro del Exterior, Burian; el ministro de la Guerra, Krobatin; el presidente de ministros, Koberer, y el resto del Gabinete, y también el Cuerpo diplomático y las autoridades civiles.

El hambre en el Ducado de Luxemburgo.

GINEBRA, 21. Se asegura que en el Ducado de Luxemburgo reina el hambre y que todos los esfuerzos de la Gran Duquesa para convencer á los alemanes de la necesidad de alimentar á la población hambrienta han fracasado hasta ahora.

Muerte del teniente Buck.

LONDRES, 21. El teniente Buck, cuyo nombre aparece entre los muertos en la lista de bajas británicas, era hijo de Mr. Walter J. Buck, vicecónsul inglés en Jerez de la Frontera, y había nacido en España, educándose en Eton y siendo después participante en los negocios de su padre en Jerez, de donde vino á Inglaterra para alistarse en el ejército.

LOS ALEMANES  
EN ESPAÑA

Cómo proceden.

Dice El Pueblo Navarro, de Pamplona: «El súbdito alemán Petter Mosser, militar internado procedente del Camerún, que luce los galones de cabo, en diferentes ocasiones ha tenido que ser arrestado por su proceder incorrecto y la comisión de varias faltas graves durante su permanencia en nuestra ciudad. Ese germano es el mismo que sin motivo alguno insultó é injurió á las señoritas telefonistas desde el aparato de un café pamplonés; el que raptó y engañó á una agraciada joven que habitaba en la calle de San Gregorio; el que diversas veces tuvo que ser detenido por escandalizar en las cercanías del convento donde su víctima fué recluida, y el que en los salones del Centro Aragonés promovió un fuerte alboroto é intentó agredir á los socios que en ellos se encontraban tranquilamente.

Pues bien: tan iracundo germano, después de cumplir quince días de arresto que le impuso la autoridad militar de esta plaza por llevar á cabo una de sus últimas hazañas, dejó de cumplir sus deberes de disciplina, lo que motivó que el digno general gobernador Sr. Salcedo interesara de la autoridad civil su busca, captura y encierro en uno de los calabozos de la Ciudadela.

De llevar á cabo ese servicio encargó el señor marqués de Palmerola al jefe de la Poli-

cia gubernativa, Sr. San Pedro, quien anoche vió á Petter Mosser en la función cinematográfica del frontón Euskal-Jai. El señor San Pedro, para no llamar la atención del público, esperó á que terminara el espectáculo, y cuando, finalizado éste, salió Petter Mosser, le siguió. Una vez en la plaza de la Constitución, el jefe de la Policía presentó su carnet acreditativo de autoridad al cabo alemán, y le rogó que le acompañara á la Ciudadela, pues tenía orden del gobernador militar para proceder á su detención. Pero el germano—que al parecer se hallaba excitadísimo y alcoholizado,—no solamente se negó á obedecer al inspector, sino que se insolentó contra él, viéndose éste precisado á sacar el revolver para intimidarle y evitar que le agrediera. Acudieron el agente municipal Caspe y dos señores jefes de oficiales alemanes. Entonces se pudo lograr conducir á Petter Mosser á la Ciudadela, donde fué entregado al militar encargado de la guardia, mediante recibí.

Trascurrieron unas tres horas próximamente, y el repetido cabo germano pretendió fugarse de la expresada fortaleza descolgándose por la muralla y empleando para ello

NOTICIAS DE MADRUGADA

Muerte del Emperador Francisco José Los alemanes entran en Craiova

PARIS, 21. La Cámara, discutiendo el proyecto de ley relativo al censo y á la revisión de la quinta del 1918, acordó que continuase la sesión secreta á las diez y seis y quince en vista del incidente suscitado por la intervención del diputado Brunet.

PARIS, 21. Al reanudarse la sesión pública, la Cámara de Diputados acordó que, antes de volver á reunirse en Comité secreto, se siguiera en sesión pública la discusión del proyecto de revisión de la quinta de 1918.

PARIS, 21. El Sr. Brunet preguntó al Gobierno en la Cámara de diputados si se habían ejecutado las decisiones de la Cámara respecto á la utilización de los efectivos. Briand hizo notar el peligro de semejante discusión en público, agregando que el Gobierno estaba, como siempre, completamente á la disposición de la Cámara.

Después del discurso de Favre Mourier, que demostró el peligro ya señalado, la Cámara decidió reunirse por primera vez en Comité secreto, y luego, volviendo á la sesión pública, se aprobó la revisión del censo de la quinta de 1918, fijándose para el martes la segunda reunión del Comité secreto.

Los católicos germanófilos españoles. ROMA, 21. En los círculos del Vaticano están muy preocupados por la campaña de ciertos periódicos católicos y germanófilos españoles respecto del discurso pronunciado hace un mes por el ministro Bissolati en Cremona.

Los periódicos católicos italianos protestaron á su tiempo, afirmando la intangibilidad de la unión sagrada, y exigiendo por parte de sus adversarios de la víspera el respeto que se merecían.

Entre esa protesta, que fué escuchada, y la campaña hecha de repente por la Prensa española, hay una diferencia considerable.

Sorprende mucho que los católicos españoles puedan creer que el Papa estuviera dispuesto hasta á abandonar Roma, tanto más cuanto que el Episcopado español sabe á qué atenerse sobre el particular.

Refiriéndose á esa táctica, no se puede comprender cómo periódicos que se llaman católicos suprimen la protesta del Padre Santo contra el crimen de Padua, cometido por los austríacos contra 60 inocentes mujeres y niños.

El Giornale d'Italia, en la referencia de una entrevista con una personalidad del Vaticano, asegura que por todos los bombardeos de Venecia y de las demás ciudades italianas, el Papa jamás ha dejado de enviar á Viena sus protestas, sin haber conseguido ser escuchado.

El Observatore Romano reconoce la verdad de la información del Giornale d'Italia. Los círculos vaticanistas están por otra

unos trozos de lona que se ignora dónde los adquirió. Mas rompióse de pronto la maroma que había formado, y cayó bajo la garita primera que se encuentra al salir por Tacconera, recibiendo un golpe regular y prorrumpiendo en gritos confusos, que fueron oídos por los agentes municipales Ramón Zamarride, Caspe y Foral, quienes inmediatamente acudieron en su auxilio.

Petter Mosser fué recogido y depositado en una camilla existente en la casilla de arbitrios municipales de Tacconera, donde se le condujo sin pérdida de momento al hospital civil. Se quejaba de grandes dolores, por lo que en los primeros momentos se supuso que se había lesionado de gravedad.

Preguntamos ayer tarde en el benéfico establecimiento por la cuantía de las heridas y el estado del germano en cuestión. Nos dijeron que continuaba en el hospital, sin que su estado inspire ningún cuidado, pues solamente sufrió la dislocación del hombro izquierdo, que estaba ya reducida, si bien se le apreció que se hallaba en lamentable estado de embriaguez, porque fué víctima de un fuerte ataque de alcoholismo.»

parte persuadidos de que semejante actitud, dictada por pasiones políticas, sólo pueden perjudicar á la unión de los católicos y hasta al porvenir del catolicismo en España.

AMSTERDAM, 21. Se asegura que la intervención del Vaticano ha conseguido el indulto de unas 18 personas condenadas á muerte en el primer proceso de espionaje de Hasselt.

AMSTERDAM, 21. Se asegura que el día 15 hubo en Bruselas grandes manifestaciones, en las que los alemanes fueron silbados por la multitud, dando lugar á que los cafés, restaurants y todos los sitios de diversión tengan que cerrar ahora á las ocho de la noche.

NAUEN, 21. Según se dice, el secretario de Estado del ministerio del Exterior, von Jagow, se propone dimitir, por motivos de salud. Como sucesor se indica al subsecretario de Estado, Zimmermann.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Las averías del «Deutschland». KOENIGSWUSTERHAUSEN, 21. El Neue Rotterdamsche Courant publica una noticia del Daily Telegraph, de Londres, procedente de New London, según la cual se exige al propietario del submarino Deutschland, como indemnización por el remolcador abordado, 50.000 marcos.

El Deutschland se encuentra ahora anclado en el mismo sitio que antes. El choque ocurrió á la luz de la luna. A la Koelnische Zeitung le telegrafian de Washington, respecto al accidente ocurrido á Deutschland, que le fueron abolladas tres planchas, estando la proa torcida.

Por lo demás, no sufrió avería alguna. La investigación respecto á la responsabilidad por el accidente retardará la salida.

Más barcos hundidos. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 21. El vapor Joachim Brinck Lund, de Bergen, fué hundido el 16 del actual á seis millas de Ouessant.

El vapor, que tenía 1.603 toneladas, estaba asegurado contra riesgos de guerra en 1.300.000 coronas. Los pesqueros Het Suse y Verónica han sido hundidos.

El «Machico». LISBOA, 21. El vapor Machico ha llegado á Lisboa. El comandante ha declarado que fué torpedeado á 29/38 grados de latitud Norte y 14 de longitud Oeste.

Signen los hundimientos. NAUEN, 21. Un submarino alemán hun-

dió el día 14, en el Canal de la Mancha, á un buque de vigilancia francés, al parecer un destructor del tipo Are ó Sape.

El mismo submarino hundió, aparte de seis buques mercantes enemigos, al vapor noruego Ullung, que llevaba material de guerra para el Gobierno francés.

LOS BALKANES

Más éxitos de los serbios. CARNARVON, 21. Los serbios se han apoderado de los pueblos de Makovo, Orilovo, Vranjevi, Ribarej, Biljanik, Novack y de Suhodol.

Las tropas aliadas avanzan al Norte de Monastir.

LOS POLACOS

En la Dieta prusiana. ZURICH, 21. En la sesión del día 20 de la Dieta prusiana, Streebel aseguró que la supuesta liberación de Polonia no era sino una forma de anexión, y que la guerra sería intensificada y prolongada por la proclamación. Se aprobó por 180 votos contra 104 una proposición para que Alemania asegurase en el nuevo reino de Polonia garantías económicas y generales permanentes, votando contra ella los socialistas, los progresistas, los polacos y daneses.

Una protesta. GINEBRA, 21. En la Cámara de diputados de Prusia, el orador polaco Schlozinsky protestó vivamente contra el manifiesto imperial, que no da á los polacos mas que una independencia aparente, ilusoria, por el hecho de las obligaciones militares, políticas y económicas de todas clases, y que excluye del nuevo Estado polaco á toda una parte de la nación polaca.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE Fallecimiento.

La Compañía de Telegrafía sin Hilos nos comunica á las 4,20 de la madrugada, por teléfono, el siguiente despacho: «VIENA, 21. El Emperador Francisco José ha fallecido, á las nueve de la noche, en el castillo de Schönbrunn.»

DATOS BIOGRAFICOS Francisco José I (Carlos), Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia, hijo de Francisco Carlos (José) y sobrino del Emperador Fernando I.

Nació en 18 de agosto de 1830. Educado con esmero por su madre y por el conde de Bombell, dió tempranas muestras de aprovechamiento, pues mucho antes de que subiera al Trono elogiaban cuantos le conocían sus aptitudes y la facilidad con que hablaba los numerosos idiomas del Imperio.

Los acontecimientos de 1848 le aproximaron al Poder. Fernando I abdicó la Corona, cansado del Gobierno, en Olmütz, á 2 de diciembre del año 1848. El mismo día, el Archiduque Francisco Carlos, su único hermano, cedió sus derechos á su hijo primogénito, que contaba diez y ocho años, y así empezó el reinado de Francisco José I.

Hungría no quiso reconocerle, y se constituyó en República, bajo la presidencia de Kossuth (14 abril 1849); pero terminada la guerra contra Cerdeña por la victoria de Uwaro (23 marzo), pudo Austria dominar la rebelión húngara.

El conde Luis Batthyany y otros jefes de la insurrección sufrieron la pena de muerte. También en Italia triunfaron las armas y la política del joven Soberano. Venecia capituló en 28 de agosto, y el Rey de Cerdeña se comprometió á pagar á Austria 75 millones por indemnización de guerra.

Duño de las posesiones hereditarias de su Casa, procuró robustecer las prerrogativas regias; derogó la Constitución de 1849, y estableció, en suma, el poder absoluto. En el exterior intervino activamente en la cuestión del Schleswig-Holstein y renovó, con su viaje á Berlín, la amistad entre Austria y Prusia, rota años antes.

En 1854 contrajo matrimonio con la Princesa Isabel Amelia Eugenia, hija de Maximiliano José de Dos Puentes-Birkenfeld, duque de Baviera.

En 1855 firmó con el Papa un Concordato sumamente favorable al poder eclesiástico, derogando las leyes de José II. En la guerra de Oriente no ocultó sus simpatías á la causa defendida por Francia é Inglaterra; pero actuó de mediador, consi-

guiendo que Rusia aceptase sus proposiciones.

En 1859 inicióse en Italia una serie de sucesos adversos para Francisco José; descalabrado el ejército austriaco en varias acciones de guerra, y por último en Solferino, hubo de firmar el Monarca con Napoleón III la paz de Villafranca, que confirmó á Austria la posesión del Véneto, haciendo entrar á esta provincia en una futura Confederación italiana.

En 20 de octubre de 1860, Francisco José promulgó una Constitución, estableciendo Dietas particulares en los distintos Estados del Imperio.

En 1863 se reproduce la cuestión del Schleswig, y Francisco José envía tropas, aliadas á las de Prusia, á luchar con las de Dinamarca; después de algunas victorias, surgen diferencias entre los aliados, y las tropas austriacas tienen que concentrarse en el Véneto, amenazadas por las huestes de Víctor Manuel, de acuerdo ahora con los prusianos; después de varias alternativas, el ejército austriaco abandona Venecia, y el teatro de la guerra se traslada á Bohemia, en estado de insurrección.

Francisco José, obligado por las circunstancias, firma el Tratado de Praga, que deja mermeado su territorio. A partir de este momento, Francisco José sigue una política liberal, reorganiza el ejército, se proclama Soberano de Hungría en Pest y asiste á la inauguración del Canal de Suez.

En la guerra francoprusiana mantúvose neutral Francisco José, y, perseverando en su política liberal, logró sofocar los últimos movimientos insurreccionales que aún agitaban el Imperio.

En 13 de julio de 1878 firmóse el Tratado de Berlín, que autorizaba á Austria para ocupar la Bosnia y la Herzegovina, y el conde de Andrássy pactó la alianza con Alemania, base de la Tríplíce.

En 1873 celebróse en Viena la Exposición Universal, que inauguró el Emperador mismo. En el mismo año celebró el 25.º aniversario de su elevación al Trono; el 24 de abril de 1879, sus bodas de plata, y en el mismo año estrechó sus relaciones con España, casando á una Princesa de su familia, la Archiduquesa María Cristina, con Don Alfonso XII.

En 1887 quedó constituida la Tríplíce Alianza ofensiva y defensiva entre Austria, Alemania é Italia. En 1882, aún hubo de luchar Francisco José contra una insurrección dálmatoherzegovina, que quedó bien pronto dominada.

Francisco José creó en 2 de diciembre de 1849 una Orden que lleva su nombre. Además del Príncipe Rodolfo (ya citado), Francisco José tuvo dos hijas, la Archiduquesa Gizela Luisa María, casada con Leopoldo Príncipe de Baviera, y María Valeria Matilde Amelia, que nació en 1868.

En su largo reinado, sólo se ha registrado una tentativa de asesinato contra el Emperador (1850), cuyo autor fué un húngaro, que le hirió en el cuello.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Calma. PARIS, 21. Comunicado de las diez y treinta de la noche: «Durante el día de hoy, calma en todo el frente y cañoneo de costumbre. No hubo acciones de infantería. Bombardeos aéreos.

Aviación.—Durante la noche del 20 al 21, los aviones franceses de bombardeo han lanzado un centenar de bombas sobre los acantonamientos alemanes á retaguardia del frente del Somme.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ocupación de Craiova. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 21. Parte de la tarde: «En la región del Somme, intensa niebla. Hoy la actividad de la lucha ha sido escasa. Craiova ha sido tomada.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Signe la lucha. POLDHU, 21. Parte oficial ruso. En el frente occidental, fuego de fusilería y

de artillería, cuya intensidad ha aumentado bastante en el río Stochod.

En la región de Mali Polsk, la artillería pesada y ligera enemiga bombardeó el distrito de Garduzov Gukalov, al Oeste de Novo-Oleksienicz.

En la región de los bosques de los Cárpatos, á cinco verstas al Norte de Gispnew, el enemigo atacó; pero fué rechazado. La retirada de los rumanos. Frente rumano.—En el valle del Alt, el enemigo continuó sus ataques con la violencia acostumbrada.

Bajo la presión del enemigo, los rumanos se retiran lentamente hacia el Sur. En el valle de Jiul, los rumanos, bajo la presión de fuerzas enemigas superiores, se retiraron á la región de Filiash, á 20 millas al Noroeste de Craiova.

En la Dobruja no ha cambiado la situación. COMUNICADO OFICIAL SERBIO La entrada en Monastir. POLDHU, 21. Parte oficial serbio. (Recebido con retraso.)

Durante el día 19, nuestras tropas, continuando la persecución del enemigo, se apoderaron de siete aldeas más y cogieron varios centenares de prisioneros, tres cañones de campaña, gran número de ametralladoras é innumerable material de guerra.

Nuestro regimiento de caballería núm. 10, avanzando desde Ribareist sobre el río Crerna, entró en Monastir por el lado oriental, mientras que los aliados penetraban en la ciudad por el Sur. La población recibió á sus libertadores con gran entusiasmo.

Aparte de algunos daños aislados, la ciudad se halla intacta. Las tropas aliadas avanzan al Norte de Monastir. El enemigo, reforzado por nuevas tropas alemanas y búlgaras, ofrece seria resistencia.

CUMPLIENDO CON EL DEBER Muerte repentina de un médico

A las tres de la madrugada fué avisado, para asistir á una enferma de la calle del Desengaño, 25, carnicería, el médico de la Casa de Socorro de la Inclusa D. Antonio Fernández Catalán, que se encontraba indisputado.

Llegó á ver á la cliente, y cuando la estaba reconociendo falleció el doctor repentinamente. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

ROBO CON ESCALO

En una tienda de ultramarinos de la carretera de Extremadura, número 37, se cometió la pasada madrugada un robo en circunstancias que demuestran una audacia extraordinaria.

En la parte interior de la tienda habita el dueño, Amador Fernández, su esposa y dos dependientes. La esposa de D. Amador oyó, á eso de las dos, un ruido extraño; levantóse y salió al establecimiento, encontrándose con que el cerrero metálico de la puerta central estaba levantado á unos 50 centímetros.

Comprendiendo entonces que había sido robada la tienda, llamó á su esposa y á los dependientes. Estos vieron con asombro un boquete enorme en el techo, del que salía una maroma, que les había servido á los ladrones para descender.

Dieron cuenta de lo que ocurría al jefe de la Guardia Civil de aquella demarcación, señor Del Rio, que se personó allí inmediatamente, reconociendo la casa. El edificio es de un solo piso, y linda con un corral.

Por allí entraron los ladrones, y con una escalera de mano subieron al tejado, entrando por un tragaluz en la guardilla. En el piso de ésta hicieron el agujero y descendieron sobre el mismo mostrador, que descendieron, llevándose unas mil pesetas.

La escalera de que se sirvieron la habían robado en un solar de la calle del Cardenal Mendoza.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de noviembre de 1916. (Números tomados al ófdo.)

Cent.	Mil.	1.836	2.841	3.856	4.871	5.886	6.901	7.916	8.931	9.946	10.961	11.976	12.991	13.006	14.021	15.036	16.051	17.066	18.081	19.096	20.111	21.126	22.141	23.156	24.171	25.186	26.201	27.216	28.231	29.246	30.261
30	1.015	1.836	2.841	3.856	4.871	5.886	6.901	7.916	8.931	9.946	10.961	11.976	12.991	13.006	14.021	15.036	16.051	17.066	18.081	19.096	20.111	21.126	22.141	23.156	24.171	25.186	26.201	27.216	28.231	29.246	30.261
78	1.028	1.992	2.708	3.616	4.566	5.152	6.001	7.008	8.001	9.008	10.001	11.008	12.001	13.008	14.001	15.008	16.001	17.008	18.001	19.008	20.001	21.008	22.001	23.008	24.001	25.008	26.001	27.008	28.001	29.008	30.001
117	1.116	1.925	2.840	3.649	4.423	5.169	6.024	7.038	8.045	9.052	10.066	11.079	12.093	13.106	14.119	15.132	16.145	17.158	18.171	19.184	20.197	21.210	22.223	23.236	24.249	25.262	26.275	27.288	28.301	29.314	30.327
122	1.118	1.942	2.890	3.680	4.437	5.194	6.044	7.052	8.061	9.070	10.079	11.088	12.097	13.106	14.115	15.124	16.133	17.142	18.151	19.160	20.169	21.178	22.187	23.196	24.205	25.214	26.223	27.232	28.241	29.250	30.259
185	1.139	1.998	2.906	3.695	4.463	5.209	6.059	7.072	8.081	9.090	10.104	11.117	12.130	13.143	14.156	15.169	16.182	17.195	18.208	19.221	20.234	21.247	22.260	23.273	24.286	25.299	26.312	27.325	28.338	29.351	30.364
194	1.144	2.021	2.929	3.718	4.507	5.253	6.103	7.116	8.125	9.134	10.148	11.161	12.174	13.187	14.200	15.213	16.226	17.239	18.252	19.265	20.278	21.291	22.304	23.317	24.330	25.343	26.356	27.369	28.382	29.395	30.408
201	1.149	2.045	2.953	3.742	4.531	5.277	6.127	7.140	8.149	9.158	10.172	11.185	12.198	13.211	14.224	15.237	16.250	17.263	18.276	19.289	20.302	21.315	22.328	23.341	24.354	25.367	26.380	27.393	28.406	29.419	30.432
231	1.174	2.060	2.968	3.757	4.546	5.292	6.142	7.155	8.164	9.173	10.187	11.200	12.213	13.226	14.239	15.252	16.265	17.278	18.291	19.304	20.317	21.330	22.343	23.356	24.369	25.382	26.395	27.408	28.421	29.434	30.447
353	1.244	2.115	2.973	3.762	4.551	5.297	6.147	7.160	8.169	9.178	10.192	11.205	12.218	13.231	14.244	15.257	16.270	17.283	18.296	19.309	20.322	21.335	22.348	23.361	24.374	25.387	26.400	27.413	28.426	29.439	30.452
363	1.244	2.115	2.973	3.762	4.551	5.297	6.147	7.160	8.169	9.178	10.192	11.205	12.218	13.231	14.244	15.257	16.270	17.283	18.296	19.309	20.322	21.335	22.348	23.361	24.374	25.387	26.400	27.413	28.426	29.439	30.452
453	1.275	2.032	2.980	3.769	4.558	5.304	6.154	7.167	8.176	9.185	10.200	11.213	12.226	13.239	14.252	15.265	16.278	17.291	18.304	19.317	20.330	21.343	22.356	23.369	24.382	25.395	26.408	27.421	28.434	29.447	30.460
487	1.279	2.047	2.989	3.778	4.567	5.313	6.163	7.176	8.185	9.194	10.209	11.222	12.235	13.248	14.261	15.274	16.287	17.300	18.313	19.326	20.339	21.352	22.365	23.378	24.391	25.404	26.417	27.430	28.443	29.456	30.469
489	1.312	2.050	2.992	3.781	4.570	5.316	6.166	7.179	8.188	9.197	10.212	11.225	12.238	13.251	14.264	15.277	16.290	17.303	18.316	19.329	20.342	21.355	22.368	23.381	24.394	25.407	26.420	27.433	28.446	29.459	30.472
584	1.317	2.058	2.995	3.789	4.578	5.320	6.170	7.183	8.192	9.201	10.216	11.229	12.242	13.255																	

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## LA PROTESTA DE SORIA

Anteayer, el gobernador civil de esta provincia, Sr. Lueje, convocó a una reunión en su despacho oficial a los señores diputados provinciales, al señor alcalde de la capital y a diferentes representaciones de entidades activas sorianas.

Elogió el Sr. Lueje los proyectos financieros del Sr. Alba, la labor del Sr. Gasset, la obra de conjunto del actual Gobierno, a cuya obra debieran sumarse cuantos sintieran anhelos de engrandecimiento y de prosperidad para la Patria. Y de seguida, el propio señor Lueje excitó a los presentes para que envíen su felicitación a los señores conde de Romanones, Alba y Gasset, al mismo tiempo que concretaban ante el Gobierno aquellas aspiraciones de mayor trascendencia en obras públicas para esta provincia, a fin de que pudieran ser tenidas en cuenta en el presupuesto ordinario ó en el de reconstitución nacional.

Entre los reunidos cristalizó muy pronto un pensamiento contrario al que se pretendía; se recordó que no hace mucho, cuando más de cincuenta pueblos de las comarcas sorianas quedaron con sus cosechas destruidas y con daños que fueron calculados en más de dos millones de pesetas, una Comisión que fué a Madrid en representación de las fuerzas vivas, que también celebraron por entonces otra reunión en el Gobierno civil, oyó de labios autorizados promesas solemnes que no han tenido cumplimiento. La misma Comisión partió para Madrid a decir la cuantía de los daños y a exponer los remedios pertinentes merced a indicaciones oficiales que en ningún caso podían merecer una descortesía.

Fuimos, pues, una vez más corteses los sorianos, y con cortesía, con razón y con justicia expusieron delegados autorizados una situación angustiosa que yo reflejé con verdad en telegramas publicados en estas columnas, é hicieron patente el apremio, la perentoriedad de atender a la demanda de socorro de los que habían quedado en la miseria y solicitaban una mano generosa, la del Estado en tales ocasiones, que les redimiera en algo de su infortunio.

Los representantes del Poder público oyeron con mucha atención y bien explícita solicitud las demandas de los sorianos; pero en cuanto éstos dijeron los que estimaban remedios adecuados, salieron pronto al paso as formas legales, el no haber créditos autorizados, todo el embarullado farrago de nuestra administración.

«De momento no se puede hacer nada; tendremos en cuenta las peticiones de Soria para el plan general de obras públicas; las revisaremos allí en octubre y veremos lo que se puede hacer.» Esto se dijo, poco más ó menos, por personalidades autorizadas.

Los pobres labradores arruinados pedían entretanto no más que simientes para sembrar y facilidades para utilizar debidamente su crédito en establecimientos bancarios. Se inició una concesión extraordinaria de Pósitos, y yo no sé si por dificultades legales ó por qué, es lo cierto que dió resultados nulos.

El tiempo avanzaba, y hasta retrasó las operaciones de la sembradura una pertinaz sequía. Cada labrador, cuyas cosechas había destruído el pedrisco, tuvo que renunciar a todo apoyo ajeno y valérselas como Dios le diera á entender.

Sólo los periódicos locales trataban de cuando en cuando de sus penurias.

Y en estas condiciones vino la reunión de anteayer en el Gobierno civil. Las felicitaciones interesadas por el Sr. Lueje pasaron en seguida á segundo término y se impuso un nuevo espíritu de demanda justiciera, y en esta ocasión hasta de protesta por los vejámenes sucesivos y las expropiaciones repetidas inferidas á esta provincia por los Poderes públicos.

Parece que la táctica de pagar, sufrir y callar, va á tener una fulminante transformación.

Se pedían felicitaciones por lo mismo que era motivo de enojo general aquí. En los planes de Fomento, en la aplicación del presupuesto de reconstitución no figuran ni la inmediata construcción del ferrocarril Soria-Castejón, ni la del estratégico Burgos-Soria-Calatayud, ambos de un anhelo antiguo y fervoroso en la provincia.

Sólo en muy secundario término se habla en esos planes de la construcción del pantano de nombre de la Cuerda del Pozo, que interesa á varias provincias, proyectado para regular el curso del Duero.

Para su ejecución tendrán que aportar esas provincias cuanto el Estado determine.

El *Porvenir Castellano* pide que el presupuesto de reconstitución sea aplicado en proporción al volumen contributivo de cada provincia, y teniendo en cuenta el caudal de mercedes que hasta la fecha le hayan correspondido.

En esas condiciones Soria podría tener una legítima participación en los mil y pico de millones.

Porque esta provincia, generosa hasta en pedir, no quiere su prosperidad á costa de otras, sino que sea España entera la que gradualmente prospere.

Pero no puede conformarse con la negación absoluta, y á fe de que no se conforma, ha hecho, una vez más, patentes sus aspiraciones á su representación en Cortes, y ha solicitado, por conducto del insigne D. Miguel Moya, el apoyo de la Prensa madrileña.

Esta carta demuestra que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no desatiende los legítimos deseos de los sorianos, y que en apoyarlos de-

bidamente ha tenido y tiene singular complacencia.

Lo que se pide de los representantes en Cortes por la provincia, lo que se ruega á la Prensa madrileña, es la defensa para que el Gobierno patrocine la pronta construcción de los ferrocarriles Burgos-Soria-Calatayud y Soria Castejón, del pantano de la Cuerda del Pozo, y la repoblación de los montes.

El ferrocarril estratégico B-S-C tiene ya una historia larga; no sé si la he referido aquí alguna vez, y en caso contrario, no es el momento de contarla.

Esa historia se refiere al deseo vehemente de cuatro provincias por verlo construído. Se trata de una línea de gran importancia estratégica, que pondría en comunicación el Mediterráneo con el Cantábrico.

¿Habría alguna, entre las llamadas secundarias, más importante?

Cuanto á la prolongación del Soria-Castejón, es un proyecto ultimado desde 1882, en que el valimiento y el esfuerzo del senador soriano D. Ramón B. Aceña consiguió la construcción del de Torralba-Soria, en un trazado general titulado de Baidés á Castejón.

Se consiguió también, con el apoyo del llorado y eminente Canalejas, que recordaba con cariño su primera representación parlamentaria por esta provincia, el que fuese aumentada la subvención, por kilómetro, de 40.000 á 60.000 pesetas.

No se qué leyes podrán afectar ahora ese ferrocarril, aquí donde tanto se legisla. Lo que sé es que por su ejecución trabajan en vano, desde hace mucho tiempo, Soria y Navarra.

A juzgar por las actitudes determinadas, Soria no está dispuesta á sufrir más postergaciones. La conminación es terminante: si ahora no se estiman sus solicitudes, la provincia adoptará actitudes extremas.

¿Cuáles serán esas actitudes? Ya las iremos viendo.

JOSE MARIA PALACIO  
Soria, 19 noviembre 1916.

## EL TEMPORAL

EN FERROL

Vapor á flote.—Familias en la miseria.

FERROL. (Martes, mañana.) Se ha conseguido poner á flote al vapor austriaco *Atlantio*, que había varado por el temporal en una peña.

Tiene averías grandes en el fondo. El citado buque, que se encuentra en Ferrol desde el comienzo de la guerra, es la segunda vez que vara á consecuencia del temporal.

El vapor *María* condujo á este puerto á los naufragos del vapor *Adelina*, perdido totalmente frente á un muelle.

Se están haciendo llamamientos á la caridad para socorrer á muchas familias de pescadores que quedan en la mayor miseria, por haberles destruído sus embarcaciones y aparejos el temporal reinante.

EN CADIZ

Pañobot inglés embarrancado.

CADIZ. (Martes, tarde.) Por efecto del temporal se rompieron las amarras del pañobot británico *«Alameda»*, yendo á embarrancar en la playa del Puerto de Santa María, en el sitio conocido por Los Terruños.

Al conocerse el accidente, el vapor del práctico fué hacia el buque y recogió la tripulación, que se hallaba en gran peligro.

El pañobot hallábase cargado de sal y dispuesto á salir para Terranova.

Se le cree perdido totalmente. Continúa el temporal.

EN BILBAO

Unos naufragos.

BILBAO. (Martes, noche.) En la Comandancia de Marina se ha facilitado la siguiente nota:

«El capitán del vapor *Cabo Ortegai*, de la matrícula de San Sebastián, que en viaje de Bayona á Gijón fué sorprendido por el último temporal, viéndose obligado á arribar á este puerto, comunicó al comandante de Marina de esta provincia que en las proximidades de Punta Lucero vió tres hombres que, asidos á una tabla, luchaban desesperadamente contra la mar para ganar la costa, y que al intentar prestarles auxilios, sorprendido al buque un fuerte chubasco que le hizo perder el gobierno, é impidió por el mar y el viento, fué alejándose de los naufragos hasta perderlos de vista. En la imposibilidad de prestarles auxilio se dirigió á este puerto, suponiendo que, dada la crítica situación en que se hallaban, habrían perecido.

Por la Comandancia de Marina se hacen gestiones para averiguar á qué buque pertenecían los desdichados, así como el cadáver que el mar arrojó á la playa de Sopelana, por si es alguno de los naufragos de que da cuenta el capitán del *Cabo Ortegai»*.

## Contrabando sorprendido

2.100 kilos de tabaco.

VIGO. (Martes, mañana.) El teniente don Julián López Sevilla, acompañado de cuatro números, se dirigió á la playa de Coya, practicando un registro en una modesta casa que allí existe y en la huerta contigua.

El registro dió el más completo resultado. En la huerta existe una cueva bastante espaciosa, y la puerta de entrada se hallaba cubierta con tierra y abono.

Penetraron los carabineros en la cueva y allí encontraron 64 bultos, cajas y fardos, conteniendo todos tabaco de diversas clases, puros, cajetillas y paquetes de picadura, introducido todo ello de contrabando.

Interrogados el dueño de la casa José Iglesias Rosales y su familia, parece que dijeron que la cueva se había hecho para guardar cabezas de pescado y utilizar estos residuos como estiércol, y que ignoran quién haya metido allí el tabaco.

Inmediatamente se dispuso por la fuerza de Carabineros que el tabaco aprehendido fuese llevado á la Administración de la Tabacalera, como así se efectuó, habiendo necesidad de transportarlo en dos carros.

El capitán de Carabineros que presta servicio en esta población, puso en conocimiento del teniente coronel jefe de la comandancia de la provincia, el descubrimiento del alijo, y anoche llegó á Vigo dicho jefe, D. Blas Sánchez Gil, con objeto de inspeccionar la instrucción de las diligencias.

Se hacen muchas conjeturas sobre la forma en que se realizó el alijo, desechándose en general la hipótesis de que haya sido estos días en algún punto de la playa cerca del lugar donde fué descubierta, pues el estado del mar no lo permitía.

Contienen los 64 bultos aprehendidos unos 2.100 kilos de tabaco.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Martes, mañana.) El capitán del *Reina Victoria Eugenia* comunica por radiograma que el sábado 18 de noviembre, á las diez y seis horas, se hallaba á la altura de cabo Frío.

Robo de ganado.

MALAGA. (Martes, mañana.) Del cortijo de Rechini (Casariche) le han robado á don José Molina Gómez 32 cabezas de ganado. Los autores han sido detenidos.

Construcción de buques.

CADIZ. (Martes, noche.) Por la Constructora Naval ha comenzado á construirse en Matamoros el vapor *Armas*, de 7.000 toneladas, al cual se le puso la quilla.

Por lo pronto, la Constructora construirá seis remolcadores y aumentará los operarios hasta 1.500.

El temporal.

Continúa el temporalazo. En el Estrecho de Gibraltar varios buques consiguieron entrar de arribada forzosa en Cádiz, Tánger y Punta Marroca.

Sigue la lluvia en los campos de la provincia.

ARAGON

El «gordo» en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El billete 5.451, al que ha correspondido el premio «gordo», fué vendido por la expendedora ambulante María Calvo.

Dos décimos se los vendió á un alemán; tres se los compró un viajante catalán que visita con frecuencia Zaragoza, y otros tres los adquirió un labrador zaragozano.

Se ignoran los poseedores de los restantes. La misma vendedora ha expendido varios premios grandes.

La viruela.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Continúa la enérgica campaña contra la viruela. La enfermedad decrece sensiblemente. Han sido hasta ahora vacunados más de 30.000 vecinos.

ASTURIAS

Los estudiantes de Oviedo.

OVIEDO. (Martes, noche.) Los estudiantes del Instituto, acompañados de los de la Universidad y de los de la Escuela de Comercio, recorrieron las calles de la población.

Como los de la Escuela Normal no se adherieron á ellos, apedrearon el edificio, continuando luego en manifestación.

Aplaudieron al periódico *El Carbayón* por la campaña que viene haciendo en favor del nuevo sustituto.

Luego se dirigieron á *El Correo de Asturias*, cuya redacción apedrearon, rompiendo los cristales.

La fuerza de Seguridad cargó sobre los revoltosos, deteniendo á uno, que fué más tarde puesto en libertad.

Ante el Instituto hubo una colisión entre estudiantes y guardias, quienes sacaron los sables y revólveres.

CATALUNA

La campaña de los sindicalistas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Entre los sindicalistas ha producido mal efecto el aplazamiento hasta el día 18 de diciembre de la huelga general de veinticuatro horas.

Esperan á los delegados de la Confederación que fueron á Madrid para que expongan las causas ó razones en que fundó la Asamblea el aplazamiento.

El órgano de los sindicalistas se hace eco de la mala impresión que el aplazamiento ha producido.

Dice que es dar demasiadas largas á cuestiones de importancia tan vital.

Esta noche, los delegados de la Confederación del Trabajo se reunirán para proseguir los preparativos de la llamada campaña de agitación nacional y de huelga general.

Los Comités recomiendan á todas las entidades que tienen cantidades votadas que las hagan efectivas cuanto antes, porque son crecidos é imprescindibles los gastos que la campaña ha de ocasionar.

Algunos delegados visitan diferentes poblaciones de Cataluña para estudiar las condiciones de las organizaciones obreras con vistas al mejor éxito de la huelga general que, como ya dijimos ayer, tratan de que dure más de veinticuatro horas.

Los estudiantes.

Los estudiantes han vuelto á provocar incidentes en las inmediaciones de la Universidad.

Las clases de primera hora se dieron como de ordinario, pero no asistieron á ellas todos los alumnos.

Después de las diez de la mañana, alumnos de todas las Facultades que no entraron en las clases quedaron en la plaza de la Universidad, formando corros y promoviendo algarazara.

Comenzaron por soltar globos de aire caliente, siguieron los cánticos y los alborotos, después la emprendieron con los tranvías que pasaban, apedreándolos, rompiendo los cristales; por último, levantaron los adoquines de la plaza y los colocaron sobre los rieles.

Todo ello duró hasta las doce. A esta hora la Policía hizo acto de presencia y simuló algunas cargas, disgregándose los estudiantes. Unos entraron en la Universidad y otros se marcharon para no volver.

Los guardias obligaron á circular á cuantos se encontraban en la plaza, é impidieron la formación de nuevos grupos, con lo que pronto quedaron restablecidos el orden y la normalidad.

A las clases dadas de once de la mañana á una de la tarde, que no han sido, todas, han asistido escasos alumnos.

Por el médico de El Pobo.

Los alumnos de la Facultad de Medicina han celebrado en el patio del Hospital Clínico un mitin, primero de una serie de actos que se proponen realizar en favor del médico de El Pobo.

Se proponen llevar á cabo esta campaña sin dejar de asistir á las clases, para que no se crea que con ello pretenden anticipar las vacaciones.

Existencias de carbón.

Las grandes partidas de carbón llegadas á este puerto hacen que los muelles, sobre todo los de Poniente y Morrot, ofrezcan aspecto animadísimo.

Es muy crecido el número de vapores dedicados á la descarga.

Quedan todavía dos en los muelles esperando el momento de descargar.

El carbón descargado ocupa gran parte de los almacenes, centenares de metros, á pesar de ser infinitos los carros que se dedican al transporte del mineral.

Una agresión.

Un grupo de obreros ebanistas en huelga agredió anoche al dueño de una carpintería de la Rambla de Cataluña.

Diéronle varios garrotazos, causándole lesiones en la cabeza.

Cuando el agredido trató de defenderse le hicieron varios disparos de arma de fuego, que afortunadamente no le alcanzaron.

Acudieron los agentes de la autoridad; pero ya los agresores habían huido.

Sujeto misterioso.

GERONA. (Martes, noche.) Ha sido detenido en Puigrodrá, después de atravesar el río burlando la vigilancia francesa, un individuo extranjero que se hizo sospechoso.

Conducido á la Inspección, manifestó ser italiano.

Al ser registrado se le ocuparon varios papeles con nombres de anarquistas conocidos, por lo que el jefe de Policía, Sr. Lavín, usó su ingreso en la cárcel, quedando á disposición del gobernador.

Tiene tatuajes en los brazos y últimamente parece ser que declaró ser austriaco, y que la documentación que llevaba era falsificada por él.

Será trasladado á esta capital para aclarar el misterio.

Fuga de presos.

De la cárcel de Llagostera se han fugado, por escalón, los reclusos José Compte Parantonet, natural de Llansá, de diez y nueve años, y Emilio Boada Doussá, de Bagur, de veintidós años.

En su persecución ha salido la Guardia Civil.

Al primero le faltan tres meses para cumplir la condena que le fué impuesta, y al segundo un año.

LEON

Las subsistencias.

SALAMANCA. (Martes, noche.) El gobernador civil ha publicado un *Boletín Oficial* extraordinario, encareciendo á los Ayuntamientos de la provincia que en término de cinco días digan las verdaderas existencias de cereales.

VALENCIA

Huelga de carreteros en Valencia.

VALENCIA. (Martes, tarde.) La huelga de carreteros sigue igual.

El gobernador desplegó precauciones para evitar incidentes, cuya mayoría es imposible prevenir por el carácter especial del paro, que abarca una zona amplia.

Fuerzas de la Guardia Civil vigilan los caminos y los alrededores de los principales almacenes.

A pesar de esto, numerosos carros, algunos guiados por los patronos, se han visto obligados á retirarse.

La Comisión de huelga ha sido llamada por el gobernador para conminarla, haciéndola responsable de las coacciones que ocurren.

Paralelamente, el coronel de la Guardia Civil prosigue las gestiones en busca de una solución.

La Sociedad de patronos se ha reunido y ha modificado la proposición de arreglo que presentó como definitiva.

En la Casa del Pueblo hay gran animación. Los huelguistas se han reunido también, modificando igualmente su petición.

A las cuatro de la tarde se ha reunido la Comisión mixta, presidida por el gobernador, para ver de solucionar el conflicto.

## AVISOS UTILES

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

BESOV PURGANTE ideal, muy eficaz, muy agradable. 25 CENTIMOS. Cuidado con las imitaciones. Pídanse el purgante BESOV.

VINO PINEDO

Indispensable á los CONVALESCIENTES

LOS MEJORES CHOCOLATES y cafés son los que venden las Casas Tupinamba, Montera, 21 dpdo. y Espoz y Mina, 3. T. 1.143

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con traseco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

VIENA SOL Primera casa en tu rrones, mazapán de Toledo, postres, fiambres y pastas para te C. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54

AUTOMOVIL

15-20, comprado el año pasado y apenas usado, doble factón, moderno, con todos los accesorios, vendo en buenas condiciones por ausencia. Agentes y corredores ruego se abstengan. Dirigirse á Reyes, 8, r. izqda. De 12 á 1

Conservas ALBO

Salmón y langosta de esta insuperable marca. Anchoas en rollos, preparación sin rival. Pídanse en todas las tiendas.

Timba copada.

VALENCIA. (Martes, tarde.) La Guardia Civil del pueblo de Boibaita ha sorprendido la madrugada última una timba, deteniendo á treinta y seis puntos é incautándose de barajas y dinero.

Los estudiantes valencianos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los estudiantes han celebrado una reunión á la que asistieron unos 900.

Acordóse solicitar el indulto del doctor Alegre; rebaja en los precios de los títulos y que los médicos titulares perciban sus haberes por el Estado.

Una Comisión entregó las conclusiones al gobernador.

La Junta de Subsistencias.

VALENCIA. (Martes, noche.) Presidiendo el gobernador se han reunido el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia y el alcalde, constituyendo la Junta de Subsistencias.

Se acordó telegrafiar á los alcaldes de las provincias para que en el término de cinco días realicen un inventario escrupuloso de las existencias de harinas y trigos, utilizando incluso el auxilio de la Guardia Civil para mayor exactitud de los datos, conminando con multas de 500 á 5.000 pesetas.

También se ocuparon de la comunicación de los harineros diciendo que desde el día 25 aumentarán dos pesetas los cien kilos, y de los tabajeros participando que el ganado vacuno tendrá un nuevo aumento en el precio de la carne. La clase inferior continuará al mismo precio.

El alcalde de Sagunto ha comunicado que ha surgido un conflicto porque los horneros se niegan á recibir la harina que tenían pedida, en vista de que los fabricantes han aumentado tres pesetas los cien kilos.

La Junta ha llamado á los harineros para que cumplan el contrato.

Los estudiantes.

Los estudiantes de la Escuela Normal y de la Superior de Comercio, han dejado de entrar en clase, por lo que fueron suspendidas hasta mañana.

Se ignoran las causas de la huelga.

Tranquilidad.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sigue la huelga de carreteros.

Por la tarde se registraron algunas coacciones aisladas, especialmente en la carretera de Los Molinos.

En el Gobierno Civil se reunieron los patronos y obreros para tratar de solucionar la huelga.

Los patronos han aceptado la Sociedad obrera, y los trabajadores han aceptado otras bases.

Mañana se reanudará el trabajo.

La naranja.

Han llegado á Alcira ochenta y cuatro vagones para el transporte de la naranja. Como el número resulta insuficiente, la Junta de Defensa ha telegrafiado al Gobierno exigiéndole el cumplimiento de la prórroga. El disgusto persiste.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA LA HERODIADA

Tenemos que insistir acerca del escandaloso acuerdo de la Comisión municipal de Hacienda relativo a la supresión—que eso es, en sustancia—de las benéficas instituciones oficiales denominadas de la Gota de Leche. Cientos de madres han recorrido las Redacciones, con sus hijos en brazos, protestando. El alcalde ha recibido y ha procurado calmarlas. Pero con sus palabras ha probado una vez más que no está enterado de la cuestión. Si lo estuviera, no diría lo que ha dicho.

—Se trata—repuso—de una reorganización hecha para disminuir gastos burocráticos.

No es cierto. Se trata de acabar con la Gota de Leche municipal, una de las poquísimas cosas buenas que ha organizado nuestro desastroso y deleznable Ayuntamiento.

Según dijo «El Mundo»—y nadie lo ha desmentido—, los concejales de la Comisión de Hacienda—de fijo intervino Herodes en la redacción de los programas municipales de los partidos políticos á que pertenecen—quieren rebajar la consignación de 210.000 pesetas á 50.000. Sin duda—lógica del alcalde—con 10.000 duros se puede dar más biberones que con 42.000. ¡Y que estas cosas las diga el jefe supremo del Municipio madrileño!... Hay para desesperar de todo, viendo semejantes absurdos.

Se ha hablado de burocracia. Precisamente en la institución municipal de Puericultura es donde este mal, endémico de todas nuestras Administraciones públicas, no se ha presentado todavía. Y vamos á probarlo.

Sostiene el Ayuntamiento una Central puericultora y tres sucursales. La Central está instalada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, junto á la calle de la Princesa. La sucursal del Sur, en la calle del Amparo. La del Norte, en la calle de Don Juan de Austria. La del Este, en la calle de Antonio Acuña.

En la Central hay: el médico director de la institución, que tiene 4.000 pesetas al año; el subdirector, que tiene 3.000; dos médicos especialistas, con 2.500 pesetas, y un ordenanza.

El subdirector está encargado personalmente de la sucursal del Sur, con lo cual ahorra un sueldo al Municipio.

El servicio administrativo es efectuado por el director de la Casa de Socorro de Palacio, que tiene por ello una gratificación de 1.000 pesetas, y por un empleado de la misma, que tiene otra gratificación de 500. Y nada más.

El personal de las sucursales se compone de un médico subdirector, un ayudante, y un practicante y un ordenanza, todos con sueldos modestísimos.

El servicio de la máquina esterilizadora y de los biberones es desempeñado por algunas mujeres y dos obreros maquinistas. ¿Dónde está aquí el abuso burocrático?

Con ese personal técnico y administrativo se atiende en la Central y en las sucursales á las Secciones de lactancia artificial, lactancia materna vigilada y consultorio de enfermedades de niños.

Y esas Secciones tienen un desarrollo colosal, como se desprende de los siguientes cuadros estadísticos:

### 1915

Niños reconocidos.....	365
Niños ingresados.....	4.352
Número de consultas.....	38.149
Pesadas efectuadas.....	26.612
Vacunaciones.....	516
Operaciones.....	211

Además fueron repartidos 165.999 litros de leche en un millón diez y seis mil trescientos veintinueve biberones.

Pero como la Gota de Leche municipal responde á una necesidad urgente del pueblo madrileño, éste la utiliza cada vez en mayor escala.

Hay aquí un estado de los servicios prestados por la Central y las sucursales en los diez meses de enero á octubre inclusive del año actual:

Inyecciones y curas.....	1.060
Niños ingresados.....	4.062
Número de consultas.....	48.719
Pesadas efectuadas.....	29.709
Vacunaciones.....	820
Operaciones.....	255

Se han suministrado, además, 170.172 litros de leche en un millón ciento veintiseis mil setecientos siete biberones.

Esas cifras son sobrado elocuentes. Sin embargo, sabemos que algunos beocios dicen que casi sale á una peseta diaria la alimentación de cada niño.

Esos beocios ignoran que las instituciones de Puericultura no son sólo despachos de leche maternizada, sino consultorios, donde se guía á las madres, se hacen operaciones, se efectúan pesadas, se recetan medicamentos, se salva, en fin, miles de vidas infantiles aplicando las enseñanzas de la ciencia moderna.

Ya comprendemos que hay concejales que consideran la Puericultura como un lujo insensato. Enemigos de cuanto signi-

fica amor á la infancia—un niño de pocos meses no es un elector con taberna—, refractarios á los imperativos de la Humanidad, creen que esos 42.000 duros estarían mejor aplicados en sueldos á parientes ó compinches vagos de nacimiento; en empresas teatrales en los Jardines del Retiro, ó en otros dispendios no menos escandalosos.

¡Pero alimentar á los niños pobres cuyas madres carecen de leche y no pueden costear nodriza ó comprar biberones!... ¡Pero luchar contra la ignorancia, maldad de angelitos que podían vivir!... ¡Pero guiar y adoctrinar á las madres para que crien sanos á sus hijos!...

Hay que economizar á todo trance. Y para ello, que los niños perezcan.

Si alguno de esos padrastrós de Madrid tiene hijos, que se entere de lo que sigue:

En la sucursal del Sur son alimentados unos 300 niños con biberón. El 60 por 100 de las madres, y á causa de depauperación orgánica—anemia, miseria fisiológica—, no tienen absolutamente ninguna leche ni pueden tenerla, y el 40 por 100 la poseen en cantidad tan insuficiente y en calidad tan infima, que es igual que si no la tuvieran.

Esos concejales, ¿serán capaces de condenar á la desesperación á esas 300 madres, y á la muerte ¡¡ por hambre!! á esos 300 niños, para aborrazar unos miles de duros y poder gastarlos en pagar parásitos ó en contratar, los veranos, cupletistas anónimas?

Sabemos que un concejal liberal, el señor Saiz Herráiz, está dispuesto á oponerse á que se consuma el crimen. ¿No le ayudarán otros concejales? ¿Y no habrá en la Junta de asociados ciudadanos con hijos que voten en contra?

Allá los señores de la Comisión de Hacienda; allá el alcalde. En Madrid y en el mismo Ayuntamiento hay más. Ha protestado el Centro de Hijos de Madrid. Debe hacerlo la Casa del Pueblo. Y sin duda esas protestas serán apoyadas por todas las madres madrileñas: las pobres, por solidaridad, y las ricas, por compasión.

Se asegura que la clave de la maniobra es una pretensión de la Asociación Matritense de Caridad, organismo burocrático y fracasado si los hay, que se incautó de Santa Cristina y quiere apoderarse de la institución municipal de Puericultura. No lo creemos. Mas si fuera cierto, se levantarían hasta las piedras...

### PARA HOY

## Boletín religioso

Miércoles 22 de noviembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,9.

Se pone á las 16,53.

Salé la Luna á las 3,53.

Se pone á las 14,40.

### Santos del día.

Santa Cecilia, virgen y mártir; Santos Fielmón, Aña, Mauro, Mancos y Esteban, mártires, y Pragmacio, obispo y confesor.

### OCULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112); á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En el Carmen, á las once, solemne función á Santa Cecilia, á expensas de la Asociación de señores profesores de música, predicando el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En la parroquia de Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y por la tarde, á las cinco y media, predicará el padre Cándido Rincón.

En el Cristo de la Salud continúa el mes de Animas y empieza novena por la tarde, á las seis, y predicará D. José Estrella.

En el Carmen sigue, á las seis, rosario, meditación, novena y responso.

En Santa Cruz, ídem íd., al anochecer, y será orador D. Francisco Tarrero.

En San Ildefonso continúan los sufragios por la tarde, á las cinco y media.

En las Calatravas, ídem íd., á las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem íd., D. Eusebio Lunan.

En San Jerónimo, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. José M. Mani.

En San José, ídem íd., á las cinco, don Donatilo Fernández.

En San Sebastián, ídem íd., á las cinco y media, D. Cayo Arrúe.

En San Martín, ídem íd., P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Mariano Moreno.

En San Ignacio ídem íd., un padre trinitario.

La misa y oficio son de Santa Cecilia, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Antonio de Padua.

**SIDRA VERETERRA Y CANGAS**  
Preferida por cuantos la conocen.

### COMENTANDO

## LA OBRA DE ALBA

Nadie se explica lo que sucede, ó mejor dicho lo que ha sucedido en el Parlamento. El Sr. Alba pasó el verano trabajando, mientras los demás ministros descansaban; cuando las Cortes reanudaron sus tareas presentó una obra extensa é intensa, y el país creyó que iba á ser discutida. Había en la obra mucho, muy bueno, que pudo ser aprobado sin discusión; bastante, bueno que con corta discusión para obtener del señor ministro aclaraciones podía ser ley. Solamente algunos proyectos necesitaban amplia discusión. En la esencia, en la orientación, todos los diputados estaban conformes, todos la aplaudieron; pero los proyectos quedaron relegados á lugar secundario.

Existía y existe, el convencimiento de que es necesario modificar la raigambre administrativa y la orientación económica: á ello tienden los proyectos del señor Alba. Ciertamente que hay algunos en los cuales va su autor tal vez más lejos de su propósito, con ánimo acaso de que sean el cáustico que despierte á la opinión dormida; pero como antes decía, el conjunto merece y merece aplauso.

Los proyectos han dormido durante largas semanas, y el Parlamento ha discutido bizantinismos, llegando al 21 de noviembre sin haber hecho otra cosa que perder el tiempo, debatiendo si el huevo fué anterior á la gallina, ó la gallina más antigua que el huevo, con sorpresa grande de los asistentes á las tribunas, que no se explican cómo 400 señores serios pueden perder el tiempo discutiendo cosas cómicas. Lerroux, con su sagaz perspicacia, lo hacía notar en la sesión de anteayer.

He dedicado muchos días, y en cada uno de ellos muchas horas, á estudiar los proyectos del Sr. Alba. Muchos, los vería en blanco. Algunos, los votaría con pequeñas enmiendas. Otros, sólo ofrecen para mí el reparo de pequeños accidentes que no atañen á su esencia. Su autor ha dicho muchas veces en el Congreso y en el Senado que de su texto no hacía cuestión de Gabinete, por ser tan sólo ponencia para la discusión. Planteado el problema en estos términos, solamente será imputable á una maniobra política, propia de la politiquilla de comité, el sistemático abandono de esos proyectos, por tener, sin duda, que la política dinámica del Sr. Alba dé al traste con la política estática que durante años ha imperado.

Santo y bueno que, como yo hago, sea combatido á sangre y fuego lo que entiendo no es bueno; pero á condición de reconocer que la obra total debe ser discutida en conjunto, porque en ella hay muchísimo muy bueno, y mucho bueno.

La obra del Sr. Alba hay que discutir-la seguida, de una vez, por su orden natural. Primero los tónicos agradables, los reconstituyentes sabrosos; luego las medicinas que son ingratas al paladar; lo último los cauterizantes. Y el Gobierno, con malicia, ó sin ella, sirvió antes que nada el cauterio que produce dolores brutales y hace prorrumpir en gritos ensordecedores. Lo sirvió sin el anestésico de los proyectos preparatorios, suponiendo tal vez, que la familia del enfermo despediría al médico y buscaría otro que dejase el cauterio para el final del tratamiento.

Así no se puede seguir un día más. En la obra del ministro de Hacienda hay muchísimo bueno que el país demanda con unanimidad, y el país tiene derecho á ser escuchado. Sin perjuicio, por supuesto, de combatir con energía aquellos proyectos que, siendo notoriamente equivocados, se han deslizado entre los otros, que son más aún que buenos, ya que son buenísimos en su esencia y en su orientación.

### JUAN DE ARAGON

## GRAN MUNDO

Se prepara una gran fiesta benéfica en el Hotel Ritz para el viernes 24 á favor de los comedores y escuelas gratuitas del distrito de Buenavista.

La Junta de damas que patrocina la obra son las duquesas de Santo Mauro, viuda de Sotomayor, Victoria, Ahumada, marquesa de Portago, viuda de Martorell, Valdeolmos, Villanueva de Valdeuza, condesas viuda de Catres, Quinta de la Enjarada, Clavijo y la señora viuda de Taboada.

Aquella fiesta, que será la primera de la temporada en que se reuna la sociedad aristocrática, promete estar brillantísima y muy animada, pues acudirán á ella las damas más elegantes y bellas de Madrid, y el marco de distinción y de buen gusto que ofrece el Ritz prestará su concurso de éxito seguro.

Anteanoche, lunes de moda, estuvo también muy concurrido, viéndose en el comedor, en diferentes mesas: con la condesa de Hornachuelos, el general y la señora de Borbón, el marqués de Squilache y la señorita de Borbón, los marqueses de la Vega de Sagra, don Manuel Macpherson y su hermana Enriqueta; con el presidente de la Audiencia, señor Ortega Morejón, su hermano D. Luis, el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Alhucemas, el ex ministro D. Manuel Burgos y el marqués de Mondéjar; con la mar-

quesa de Movellán, su hija, las señoritas de Lécera y D. Juan Propper; con la señora de Castro Casaleiz, la bella esposa de nuestro embajador en Viena, el embajador de Austria-Hungría y la Princesa de Furstenberg, el ministro de Estado y la señora de Gimeno; el subsecretario de Estado, marqués de Amposita, y D. Juan Figueroa.

En otras mesas estaban los marqueses de Tenorio y la señora de Estefanía; señores de Ibarra é hija, barón de Mayendorff y duque de Plasencia; conde de la Maza, D. Justo San Miguel, Sres. Urzaiz y Rodríguez de la Escalera; D. Melchor Almagro, ministro de Portugal Sr. Vasconcellos y Sr. Monis Aragón; el ministro de Fomento, Sr. Gasset, y su hijo D. Ricardo y el marqués de Villanueva y Geltrú; el ministro de Hacienda, señor Alba, y Sres. Junoy y Campruiro; el embajador argentino, Sr. Marco Avellaneda, y los señores de Nuegro; los señores de Cuesta, Casal, etc.; duques de Arcos, marqueses de Villamediana, condes de Arge, señores de Sota, Gómez Aramburu, Morlán, Aragón, Hidalgo Quintana y Fernán Castro.

La orquesta de Boldi amenizó la comedia, y después la juventud bañó con «entrain» á sus acordes.

Muy concurrido estuvo el primer lunes de moda del teatro Lara, cuya compañía fué muy aplaudida por la aristocrática concurrencia que llenaba la linda sala.

El marqués de Boloños, los marqueses de Alencia y la duquesa de Quintanar regresarán de Biarritz á principios de diciembre.

Del mismo balneario regresarán en breve la condesa viuda de Vistaflores y sus hijas.

### MADRIZZY

## EL PROCESO DE CENICERO

Con la lectura de informes de las defensas ha terminado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de Ceniceró.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la autoridad militar.

Domina la impresión de que la Sala confirmará las tres penas de muerte pedidas por el fiscal.

## NOVIO AGRESIVO

En la Ronda de Valencia un enamorado agredió á la joven Carmen Ubieda Romero, de veintidós años, produciéndole con un punzón dos heridas de pronóstico reservado que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

El agresor, Segundo Catalina Expósito, es uno de los tantos enamorados que quieren imponer el amor á la fuerza.

Carmen y Segundo habían tenido relaciones algún tiempo, y ahora, después de un disgusto, el novio trataba de reanudarlas, á lo cual se oponía la herida.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Carmen ingresó en el Hospital Provincial.

### UN BANQUETE

## LOS VITICULTORES LEVANTINOS

Aprovechando la presencia en Madrid de los comisionados por los viticultores de Requena y de Jumilla, se reunieron anoche en una fiesta íntima, ofreciendo un banquete al presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, D. Roque Martínez y al diputado á Cortes por Requena, Sr. García Pardo.

Ofreció el homenaje el arquitecto de la Real Casa, Sr. Pérez de los Cobos, expresando que se trataba de dar una prueba de afecto al Sr. Martínez, que fué, en unión del señor García Berlanga, mantenedor de la defensa de los intereses vitícolas, y el hijo de aquel entusiasta viticultor, Sr. García Pardo, que ha heredado los entusiasmos de su padre.

Otros oradores hablaron de la unión de Requena y Jumilla en la defensa de sus intereses; el Sr. García Pardo, pidiendo á Jumilla le dé su representación en Cortes á D. Roque Martínez, lo que mereció la más entusiasta acogida, y á D. Roque Martínez, que dió las gracias y expuso una vez más la convicción de que la actual ley de alcoholes es la más acertada, porque se confecciona en colaboración con los viticultores. Afirmó que el límite del impuesto debe ser tal, que sin perjudicar al Tesoro, no llegue á estimular el fraude.

Hizo notar, congratulándose, la unión de los viticultores de Requena y de Jumilla, y dedicó un cariñoso recuerdo al que fué defensor entusiasta de la viticultura nacional, señor García Berlanga. Fué aplaudido con entusiasmo.

Los comisionados de Requena, habían visitado por la mañana al presidente de la Junta de transportes terrestres y director de Obras públicas, Sr. Zorita, para interesarle en favor de la solución del problema de los transportes en aquella región levantina.

## PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)  
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

## LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

Ayer mañana nos ha visitado una Comisión de alumnos de la Escuela Superior de Comercio para rogarnos que nos hagamos eco de su protesta contra las demasías de la Policía al intervenir en un asunto de orden interior de la Escuela.

Según afirman nuestros visitantes, la Policía ha llegado hasta esposar, como vulgares descomedidos, á dos escolares que hicieron más viva su protesta ante la innecesaria entrada de algunos guardias y un cabo de Seguridad dentro del recinto de la Escuela.

### DE ARTE

## EXPOSICION MARTINEZ VAZQUEZ

Son admirables los progresos que realiza este pintor, de méritos poco comunes. Su juventud abre ancho campo, día por día, á sus talentos y á la perfección y maestría de su arte.

Cuando hace unos cuantos años, reuniendo sus obras, organizaba, creo que por primera vez, una Exposición particular en uno de los salones madrileños, Martínez Vázquez sorprendió por la lozanía de su inspiración y por el acierto con que sabía interpretar y reproducir la Naturaleza en una espléndida visión de artista. Todos encontraron en él una personalidad de pintor original en pleno desarrollo, que prometía, con certidumbre de éxito, una labor fecunda y gloriosa.

Más tarde, en la última Exposición nacional, en que obtuvo una segunda medalla, presentóse Martínez Vázquez en la vigorosa madurez de su talento, y ya con soberano dominio de su arte.

Y entonces las esperanzas de los que desde los primeros momentos lo admiraron, se fortalecieron por completo.

Ahora, incansable siempre en la labor y en la lucha por la conquista, paso á paso, del triunfo, ha inaugurado una nueva Exposición particular, que es muy visitada, y sobre todo muy celebrada.

Treinta cuadros, entre grandes y pequeños, ofrece á la contemplación y regalo espiritual del público.

Es una revelación. En unos cuantos años este pintor se ha formado por completo, des- envolviendo sus cualidades primitivas é intensificando su manera originalísima.

Ha sido un salto prodigioso. La evolución progresiva se ha llevado á efecto sin transiciones bruscas, sin tanteos desordenados, extraña á las influencias de modas pasajeras, sino siguiendo las imposiciones de un temperamento que se desarrolla con entera libertad y busca resueltamente su camino.

Martínez Vázquez es un artista rectilíneo en las orientaciones de su arte. Contrasta con otros pintores, más dúctiles para ceder á la presión de las tendencias de escuelas, y que han ensayado las modalidades más contradictorias. Y ese divagar los ha contrahecho.

Tiene un cuadro Martínez Vázquez que es una preciosidad de composición, dibujo, luz colorido é inspiración. Es el que lleva por título *La sagrada comunión*. Al fondo de un iglesia rural, el sacerdote, revestido de los ornamentos sagrados, administra el Santo Sacramento á unos fieles lugareños. La escena está interpretada con cálida emoción. Hay en ella unción religiosa, un ambiente de piedad aldeana, sencilla y á la vez solemne. Pero no es ese ambiente espiritual lo que más impresiona en ese lienzo, á todas luces admirable. Hay en él también un prodigio de luz, la claridad que, entrando por el alto ventanal, inunda el recinto y parece que también con su alegría baña los espíritus.

Si no fuera ese cuadro y algunos otros que son de un mérito indubitable, pudiera decirse que donde destaca mejor y más plenamente Martínez Vázquez su personalidad es en la reproducción, y sobre todo en la interpretación de la naturaleza, que sabe ver y sorprender á maravilla. Porque, indudablemente, es un paisajista de cuerpo entero.

Hay que ver la variedad de los paisajes que ha pintado en las obras ahora expuestas. Muestra en unos la grandeza de los picachos abruptos de la sierra de Gredos, rebosando majestad, llenos de una soledad y un silencio trágicos, mientras que en otros, como *Del valle Tiétar* y *El prado de los diamos*, derrocha una delicadeza y un sentimiento de poeta con los pinceles.

Tiene rítoones de una belleza sugestiva. Una casucha rústica, unos árboles, unas cuantas plantas con sus flores abiertas, dan una sensación que deja perdurable huella dentro. Y dominando todo eso una luz que parece infundirle alma y comunicarle una expresión de vida.

La Exposición es un éxito. Martínez Vázquez merece una consagración definitiva de artista á que sus obras nuevas y sus talentos ya maduros le dan pleno derecho.

A. G.

## AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

## LA LOTERIA

El premio grande.

La suerte ha favorecido á Madrid en el sorteo de ayer. En Madrid se ha quedado para los madrileños, para algunos, mejor dicho, de los madrileños, el núm. 5.451, obsequiado por la fortuna con la respetable suma de 150.000 pesetas.

La Administración de Loterías de la calle Mayor, núm. 54 (Platerías), de que es administradora doña Modesta Arranz, ha expedido el favorecido número.

Uno de los décimos le juega un farmacéutico que tiene su oficina en una calle con número. Otro de ellos le lleva abonado un empleado del Ayuntamiento. También juega uno de los décimos un auto empleado de la Diputación provincial.

Los demás décimos fueron vendidos ayer á última hora, hallándose en poder de personas hasta ahora desconocidas.

El tercer premio.

El billete premiado con el tercer premio fué vendido en la plaza del Rastro.

Todo el billete lo revendió una vendedora llamada Andrea, que se sitúa frente al Hotel de París.

Muchas son las personas favorecidas con este premio.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el marqués de Alhuemas, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

#### Ruegos e interpellaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS trata del analfabetismo en general, y especialmente relacionado con el ingreso de los reclutas en el Ejército, y según la estadística de 1907, que lee, resulta un promedio de 40 por 100 de analfabetos del total de mozos ingresados en filas. Elogia las disposiciones de la ley de Reclutamiento y las contenidas en los reglamentos que tienden a terminar con el analfabetismo en el Ejército.

Se muestra partidario de que se llegue a la determinación de la forma de dar instrucción primaria a los reclutas con personal idóneo.

Después recuerda que en 1904 se dictó una real orden disponiendo que los ingenieros agrónomos den enseñanza agrícola en los cuarteles a los soldados procedentes de los centros rurales. Considera importante este problema, porque la vida militar contribuye al absentismo del campo.

Además, establecido el crear el voluntariado para África, se ofrecía conceder terrenos a los voluntarios, y si éstos han de llegar a ser colonos, y su colonización ha de resultar útil, es preciso tengan instrucción agrícola.

El marqués de TENERIFE se muestra entusiasta defensor de la instrucción del soldado, y especialmente de la instrucción agraria; pero lo cree difícil, por el escaso tiempo que permanece en filas y las muchas materias que tiene que aprender. Además, faltan en el Ejército campos de experimentación agrícola.

Es partidario de que las enseñanzas agrícolas se den en las Escuelas.

Con relación a la instrucción primaria, dice que, no sólo está el capellán y las clases, sino que ahora, hasta los soldados de cuota y los oficiales, que tienen una vasta instrucción, atienden a dar la primaria a los reclutas que la necesitan.

El ministro de la GUERRA está conforme con lo expuesto por el general Weyl, y cita el dato de que de 26.000 analfabetos ingresados en filas en los últimos años, cuando dejaron de ser soldados, un 50 por 100 sabían leer y escribir.

Aun cuando la misión del Ejército no es de cultura, sin embargo, desde tiempo inmemorial se atiende a la enseñanza en los cuarteles.

Expone las dificultades que existen para dar enseñanza agrícola en los cuarteles, y en cuanto a que por medio del voluntariado en África se tienda a la colonización, es un entusiasta de esta idea, y únicamente lamenta no haber podido dar cima a esa organización, y en ese caso también es partidario de fomentar en esos voluntarios las enseñanzas que hicieran más útil su labor colonizadora.

El Sr. ELIAS DE MOLINS rectifica, insistiendo en que si ha de ser beneficiosa la acción del Ejército en África, ha de ser fomentando la colonización a través de la concesión de terrenos a los soldados para los cultivos. Da las gracias al ministro de la Guerra, y le ruega envíe estadísticas de los resultados de la instrucción primaria en el Ejército.

#### ORDEN DEL DIA

##### Reformas militares.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

Se pone a discusión la base séptima, nuevamente redactada.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones, no mostrándose conforme con la nueva redacción de la base, inspirada en la enmienda del Sr. Sánchez Toca. Afirma que la fuerza estará en que con la producción nacional se puedan atender las necesidades del Ejército cuando llegase el día en que así lo demandasen las circunstancias.

Dos procedimientos existen: el desarrollo de la industria militar y el auxilio a las industrias nacionales para que se pongan en condiciones de ser útiles al Ejército. Se muestra partidario del segundo y de que se atienda a su desarrollo por una ley especial que facilite los recursos económicos necesarios y los medios en cuanto a efectos, municiones y armamentos.

Cree que urge llegar a la adquisición del material de guerra en gran escala.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Se muestra partidario de la creación de una gran factoría militar. Considera que con la enmienda se anula el propósito que informa la duodécima base, y termina diciendo que no debía tratarse de seguir el debate con apresuramiento, sino dejando amplia libertad al Senado para una amplia discusión.

El conde de VILLAMONTE, por la Comisión, contesta que precisamente por entender que a todo lo dicho por el Sr. Allendesalazar se atiende en la enmienda del Sr. Sánchez Toca, se ha tomado de punto de partida para redactar la base de nuevo.

El Sr. SANCHEZ TOCA interviene, justificando la utilidad de su enmienda.

Cree que el ministro de la Guerra, con la forma en que ha presentado este proyecto de ley y se ha seguido el debate y la actuación en la Comisión, está en mejor situación que los demás ministros.

Recuerda la intervención de las minorías en la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Considera que por no haber seguido igual camino ha descarrilado el Gobierno y se encuentra encerrado en un conflicto, con dificultades para aprobar el presupuesto extraordinario.

Y así, dice, pasan los días y no vienen al Senado los proyectos de presupuestos, y afirma que no hubiera podido pensar le hubiera

dado ocasión de plantear este problema una alusión de su amigo y conecino Sr. Allendesalazar. (Risas.)

El Sr. ALLENDESALAZAR, en cuanto a las reformas militares, dice que está en el mismo punto de vista que al comenzar el debate. Respecto al problema planteado por su querido aledaño el Sr. Sánchez Toca, se muestra conforme en que es excesivo el retraso en presentarse en el Senado los presupuestos, pues se puede dar el caso de que se pretenda la aprobación en una sesión y se haga con la protesta de la Cámara, que es lo más grave que puede ocurrir. Invita al Gobierno a que salve desde ahora una situación grave y difícil.

El Sr. RAHOLA responde a la alusión del Sr. Sánchez Toca a los regionalistas, relativa a la colaboración de las minorías. Está conforme con el criterio del Sr. Sánchez Toca. Cree que la iniciativa debe partir del Gobierno y no corresponde la responsabilidad a las minorías. Pero la actuación de las oposiciones entiende que puede ser afirmativa, discutiendo y censurando, pero oponiendo enfrente una afirmación o negativa de pura crítica, que es lo que parece agrada al señor Allendesalazar. En todo caso, afirma, la responsabilidad es siempre del Gobierno.

Declara que en la intervención de la minoría regionalista en este proyecto de carácter nacional se ha demostrado lo injusto de la acusación de exclusivista lanzada contra la minoría regionalista.

Aun cuando no se pensaba en el proyecto, ya pensaban los regionalistas en la necesidad de proteger la industria metalúrgica, necesaria para el Ejército.

Dice al Sr. Allendesalazar que es una ley de bases que habrá de ampliarse, y tal como queda redactada no supone dificultad a todo cuanto es aspiración de dicho senador y de todos.

En cuanto a la presentación de los presupuestos en el Senado, dice que entiende que el Gobierno ha ido tarde a lo que ayer hizo. No cree que es acertado en el jefe del Gobierno haber anunciado que acudiría a la fuerza. El conde de ROMANONES: A la fuerza y a la razón.

El Sr. RAHOLA: Eso de la razón es muy difícil de apreciar. Porque si S. S. y yo discutimos, creará S. S. que le asiste la razón, y eso mismo creará yo en cuanto a mi opinión.

Declara que la minoría del Senado está unida en acción y en pensamiento con la del Congreso, y que si allí se acude a la fuerza, aquí encontrará el Gobierno en la minoría regionalista la resistencia en todo cuanto al senador le ampara el reglamento.

El Presidente del CONSEJO se muestra conforme con la teoría de la colaboración de las minorías, sustentada por el Sr. Sánchez Toca.

Dice que los Gobiernos tienen las mayorías para aprobar sus proyectos, pero es necesaria la colaboración de las minorías para hacer obra parlamentaria, y si se encuentra el Gobierno al paso las minorías, no puede seguir gobernando.

Trata de la colaboración de las oposiciones y sostiene que no es en apoyo del Gobierno, sino en beneficio del país. Pero la responsabilidad es del Gobierno.

En cambio, las oposiciones adquieren gran responsabilidad si poniéndose en el paso de proyectos de interés nacional, en lugar de mejorarlos, impiden su aprobación.

Recuerda que acusaban al Gobierno de no presentar obra económica a principios de año, y por eso con tiempo abrió el Gobierno las Cortes en septiembre y presentó la obra económica, y ahora se dice que es mucha la obra presentada.

Relata lo ocurrido el día anterior en el Congreso y afirma que después de cuatro horas de debate llegó a la votación. Porque son los Gobiernos los que gobiernan y no las minorías, y además resultaría injusto que así no fuera, pues no es natural que el Gobierno sea el responsable y las minorías las que gobiernen sin responsabilidad.

Declara que no tiene el propósito de llegar a la violencia, que entiende es el salirse del reglamento, y que tampoco acudiría a la fuerza de las mayorías más que cuando esté muy justificado.

No cree se haya faltado a la consideración del Senado.

Dice que no puede aceptarse lo propuesto respecto a las dozavas partes, porque eso significa la reforma de la Constitución, ya que es facultad del Rey el convocar y suspender las sesiones de Cortes, y con la obligación de aprobar los presupuestos en esa forma, ya no era posible el libre ejercicio de esa facultad.

Como el Gobierno conoce las necesidades del país, y ha de seguir gobernando, sabe que necesita la aprobación de los proyectos.

Además necesita tener aprobados los presupuestos el 31 de diciembre, porque de no hacerlo así, se detentaría la soberanía del Soberano.

Ofrece que vendrán los presupuestos, ordinario y extraordinario, con tiempo, para que el Senado los discuta simultáneamente con relativa tranquilidad, sin llegar a las sesiones de las noches tristes.

Termina invocando la colaboración de las minorías, añadiendo que sobre cada una la responsabilidad moral en que incurrir está la opinión. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. RAHOLA recoge la conminación de la responsabilidad ante la opinión pública, para decir que pueden creer que en responsabilidad incurrirían, si no se opusieran a la aprobación de los proyectos del Gobierno.

No tiene confianza en que el Gobierno, si consigue la aprobación de los presupuestos, dejara ad kalendas grecas la aprobación de los proyectos de reconstitución nacional.

Defiende las prórogas del presupuesto por dozavas partes, sosteniendo que no está en pugna, ni con la Corona, ni con la Constitución, y que responde a los intereses del país.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA comienza di-

ciendo que en cierto aspecto de lo dicho por el Sr. Rahola, no pueden ir juntas sus firmas.

Afirma que los conservadores aceptaron lo del presupuesto extraordinario, porque el Gobierno dijo que lo necesitaba, no porque estuviera conforme. Pero ha llegado un momento en que ya es preciso pensar en el presupuesto ordinario.

Invita al Gobierno a que se encarrile, atendiendo no al presupuesto, sino al proyecto de reconstitución, y aunadas todas las voluntades, determinar el orden de la discusión.

Pregunta si dentro del mes actual vendrá al Senado el presupuesto extraordinario, al que llama herbáceo.

El Sr. ALLENDESALAZAR es de opinión que se discuta ahora el presupuesto ordinario, y después, para enero, el presupuesto extraordinario y demás proyectos económicos.

El Presidente del CONSEJO declara que tiene interés en aprobar varios proyectos, y para eso ha ofrecido a las minorías del Congreso ampliar las horas de sesión.

Contesta a las afirmaciones de que los conservadores aceptaron con resignación el presupuesto extraordinario, diciendo que también el Gobierno acepta resignado la fórmula propuesta por el Sr. González Besada, porque transigir es resignarse.

No es agradable—dice—estar en la zona tórrida; pero si se llega a ella por las circunstancias, aun cuando sea molesto, es necesario vivir en ella, pues el que no lo hace perece, y el Gobierno no quiere perecer.

Ofrece que el Senado tendrá el presupuesto a su disposición por lo menos en igual fecha que en otras ocasiones.

Lo que no puede hacerse es alargar indefinidamente una discusión y luego acusar al Gobierno de no presentar los proyectos.

Los Sres. SANCHEZ DE TOCA y Presidente del CONSEJO rectifican. El segundo dice que hay que tener en cuenta la administración del tiempo y declarando que si no tuviera el convencimiento de cumplir lo ofrecido, no estaría en el banco azul.

Se suspende la discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las tres y veinte se abre la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. ALBARRAN se ocupa de la situación difícil por que atraviesan los pueblos y los Municipios de su distrito por falta de recursos.

El Sr. PACHECO habla de los sucesos de Alburquerque, y recoge unas palabras del señor Castrovido para defender a las autoridades de su distrito.

El PRESIDENTE: Ya ha contestado a eso el ministro.

El Sr. PACHECO: Pero no he contestado yo. (Risas.)

Alude después el orador a algún diputado, y el presidente le llama la atención, interrumpiéndole hasta el punto de que el orador exclama:

—Pero déjeme hablar S. S.!

Después el Sr. PACHECO alude al Sr. Albarrán, y éste exclama:

—Señor presidente, considere S. S. mi situación!

El PRESIDENTE: Es la misma que la de la presidencia. El Sr. PACHECO debe abstenerse de aludir a nadie y limitarse a la pregunta.

El Sr. PACHECO anuncia una interpellación.

Hace alusión a un expediente, y al terminar la hora de ruegos y preguntas continúa aún en el uso de la palabra.

Lámale por ello la atención el PRESIDENTE, y el Sr. PACHECO pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

El PRESIDENTE, bastante molesto al parecer, pasa al orden del día; pero el señor ALBARRAN, que hace tiempo desea hablar sin conseguirlo, protesta y pide que se le reserve la palabra para la primera ocasión.

El PRESIDENTE ofrece que la interpellación se explicará el próximo día hábil.

#### ORDEN DEL DIA

##### Presupuesto extraordinario.

El Sr. ALBAFULL continúa su discurso, consumiendo el segundo turno en contra del capítulo primero del presupuesto de Fomento.

Termina su discurso el Sr. ALBAFULL y le contesta el Sr. NICOLAU.

El Sr. CAMBO dice que es menester fijarse bien en el capítulo primero que se va a votar, porque éste significa las diez anualidades, y ya ayer declaró que se aceptaba la fórmula del Sr. González Besada.

Es menester que el señor ministro de Fomento haga las aclaraciones necesarias.

El ministro de FOMENTO: El señor Presidente del Consejo dijo ayer que aceptaría la fórmula del Sr. González Besada.

Esa fórmula fija el principio del presupuesto extraordinario, proponiendo la votación de ese presupuesto por bienes.

Esta fórmula es compatible con el deseo del Gobierno de iniciar un período reconstitutivo. Con la fórmula del Sr. Besada las Cortes no ven mermada su facultad.

De esa fórmula se han de deducir acuerdos por parte del Gobierno y de la Comisión.

El Gobierno, pues, propone que al votar se tenga por entendido que se votan dos anualidades. (Protestas en los conservadores.)

Ruega que continúen los diputados el análisis del presupuesto.

El Sr. CAMBO dice que una modificación verbal del dictamen es una informalidad. No se trata de una nimiedad, se trata de 163 millones.

Propone que se ponga a votación la anualidad y otro artículo más, proponiendo que en el caso de prorrogarse el presupuesto de 1917 pueda regir la cifra aprobada.

El ministro de FOMENTO: Desde el momento en que está aceptada la fórmula, hay que introducir reformas en el dictamen.

Propone que se siga discutiendo, y en el momento de votar, la Comisión propondrá la modificación. (Rumores.)

(El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿Y la ponencia del Gobierno?)

La Cámara aprueba la aprobación de una anualidad y la prórroga por un año más. (Rumores.) ¿Cómo no? ¿No es esa la fórmula?

El Sr. CAMBO: La manera de argumentar del señor ministro de Fomento es extraordinaria. Resulta que ese artículo primero, que estamos discutiendo, está retirado por el Gobierno.

Este ha dicho que renuncia a nueve anualidades. (Rumores.)

Propone el Sr. Gasset que sigamos discutiendo. Eso no es serio.

Cuando vayamos a votar, y el presidente del Congreso, por tanto crea terminada la discusión del artículo, el señor ministro de Fomento nos dirá que empieza la discusión de otro nuevo.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA dice que la Comisión (de la que es presidente) afirma que ésta mantiene el artículo como está redactado, excepto lo que afecta a las anualidades, que será una, y si es preciso prorrogarla.

El Sr. CAMBO: Pues que se haga la modificación por escrito.

Pregunta al presidente qué es lo que pondrá a votación.

El PRESIDENTE: La presidencia no tiene noticia sino del dictamen que está a discusión. De forma que éste será puesto a votación en tanto no se modifique reglamentariamente.

(Grandes aplausos en todas las minorías y amigos del Sr. Alcalá Zamora.)

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Retira la Comisión pública y solemnemente las ocho anualidades.

El PRESIDENTE: Desde el momento en que la Comisión retira parte del dictamen, éste queda ya modificado.

El Sr. ROMEO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. ROMEO: Para hablar. (Grandes risas y rumores de aprobación.)

El PRESIDENTE: Manifieste el Sr. Romeo en qué artículo del reglamento se apoya.

El Sr. ROMEO: Quería hablar con el derecho con que lo han hecho otros diputados. No creo que haya que molestar a la Cámara leyendo el artículo.

El PRESIDENTE: Deseo llevar el debate por su verdadero cauce.

El Sr. ROMEO: El plan de Fomento es admirable para ser votado en diez anualidades; pero hay obras para 1917 que tienen su continuación en otras anualidades. Vais a votar una anualidad para 1917 y otra para 1918, y, en cambio, las obras para 1919 no podrán ser terminadas. Esto hace nacer en mí una duda que necesita una aclaración.

El ministro de FOMENTO: Se sigue discutiendo el plan general por sucesivas consignaciones.

El Sr. ROMEO: No se haga S. S. ilusiones. Votamos una anualidad.

El ministro de FOMENTO: Votamos el plan.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿Pero cómo el plan? ¿Dónde está el plan?

El Sr. ROMEO: El presupuesto extraordinario ha obedecido a un plan que necesitaba diez anualidades. Las obras han sido repartidas, y ha tenido en cuenta el ministro cuáles son las obras urgentes, incluyéndose para 1917 éstas, aunque no estén estudiadas.

En dos años no se harán otras obras que las señaladas, y corremos el riesgo de que llegue 1919 y no se puedan ejecutar las obras señaladas.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno mantiene su plan, que se votará por anualidades.

El Sr. ROMEO: Sepan los diputados que todas las obras que no estén incluidas en la anualidad de 1917 no serán realizadas. Fijaos que son las de 1917, porque votamos la prórroga para 1918.

El Sr. RODES llama la atención de que, a pesar de haber declarado el jefe del Gobierno que apelaría a la mayoría, ahora vemos que acepta la fórmula de la minoría conservadora.

El Sr. BURELL: El señor Presidente del Consejo declaró que la aceptaba, y el Gobierno mantiene relación estrecha con esa minoría.

El Sr. RODES: El presupuesto extraordinario ha muerto, y el Sr. Gasset nos propone que aceptemos una ficción.

¿Dónde está el plan? Cree el Sr. Gasset que votando una anualidad se vota el plan? Hay que quitar el título de presupuesto de reconstitución. Ayer aceptó la Comisión una enmienda para una obra ejecutable en cuatro anualidades. ¿Cuál es, pues, el criterio del Gobierno? No parecía por ello muy de acuerdo con la fórmula del Sr. Besada.

El ministro de FOMENTO explica lo que dijo el Presidente del Consejo refiriéndose a una fórmula: que la hubiera deseado total, que hubiera integrado todas las opiniones; pero no deseaba una fórmula parcial.

El presupuesto extraordinario no muere al aceptarse la fórmula del Sr. Besada. Este no puede desejar la muerte del presupuesto extraordinario. El presupuesto existe.

Existe una segunda cuestión, la de la votación, que será por anualidades; pero esto no significa que se abandone el principio del presupuesto de reconstitución.

El Sr. González Besada quiso expresar, y expresó claramente, que se aceptaba la ponencia del Gobierno y el principio del presupuesto de reconstitución.

El Sr. PEDREGAL: Todo es gana de perder el tiempo. No hay fórmula posible. Bien sabíamos ayer que al tratarse de aplicar la fórmula del Sr. Besada se venía abajo todo el plan. Todas las dificultades materiales surgen. No hay posibilidad de esas anualidades extrañas. No cabe más que una ampliación del presupuesto ordinario con nuevas cifras. Las obras que propugna el Gobierno dentro del presupuesto ordinario ¿no responderían a un plan? No cabe más que un presupuesto ordinario bien dotado, que es lo que se debió discutir desde un principio. Vayamos al camino recto y a donde se debe ir.

El Sr. AYUSO: Si la fórmula del Sr. Besada tropieza hoy con esta oposición, mayor tendría cualquiera otra. Nadie tiene la valentía de decir aquí la verdad. Lo que ocurre es que todo el mundo está conforme con el proyecto. Pero nadie tiene confianza en los administradores y organizadores. (Grandes rumores.)

Todo lo que se diga son eufemismos. El patriotismo exige que se diga la verdad. Más extraño es que un hombre se salte a la torera (Risas) la Constitución y luego se escandalice por la infracción de un artículo. (Rumores.)

El Sr. LA CIERVA: Todo esto me da la impresión de que no hay Gobierno. El señor conde de Romanones, vacilante ayer; la situación producida hoy por la falta de una fórmula concreta. Lamento ver a mi buen amigo el Sr. Gasset en la situación en que se encuentra. (Rumores.) No me arrepiento de haber instado al Gobierno para que realice obra de reconstitución; pero hay que realizarla bien.

El Sr. Pedregal tiene razón: el presupuesto extraordinario soñado por el Sr. Gasset no lo aprobaremos a la hora presente. El señor ministro de Fomento es el único que de buena fe cree que con esa fórmula subsiste el presupuesto extraordinario. (Rumores.)

No hay fe en los administradores.

El Sr. AYUSO: Eso se dice el primer día.

El Sr. CIERVA: Estamos seguros de que el Parlamento se va a cerrar en breve. De lo contrario, ¿qué cuestión se le plantea al señor Presidente del Consejo? Se podrá discutir todo.

El espectáculo de ayer fué temible. Haca tiempo que veníamos notando la debilidad del Gobierno; pero hemos visto que esa debilidad es mortal.

El Sr. CAMBO recuerda que la enmienda del Sr. Ventosa era en esencia lo que ahora acepta el Gobierno.

El Parlamento no vota mas que el texto de lo que se le somete a su deliberación. Si va a votar que el Gobierno podrá gastar en obras 29 millones; pero no otra cosa. Las Memorias que están en la Comisión de Presupuestos son expansiones íntimas de los ministros. (Risas.)

Termina diciendo que la votación va a recaer sobre gastos sin garantías.

El ministro de FOMENTO cree que ha cosas de tanta importancia, que no puede llevarse al presupuesto ordinario.

Sostiene que el principio del presupuesto extraordinario sigue vivo desde el momento en que el Gobierno está convencido de ello y la minoría conservadora lo patrocina.

Si se vota esta anualidad, se habrá iniciado la obra de la reconstitución.

Y si los que me suceden no proceden con informalidad, deberán proseguir esa obra. No soy, pues, el inocente que cree el Sr. Cierva.

Habla de la anualidad prorrogable, y pro voca una frase del Sr. SANCHEZ GUERRA que dice:

—Así resultan tres anualidades. (Protestas en la mayoría.)

El ministro de FOMENTO cree que ha de tener una eficacia indudable la iniciación de este presupuesto extraordinario.

Se lamenta de la frase del Sr. Cierva de falta de confianza en los administradores porque aunque lo haya dicho en un sentido que no puede molestar, la frase rueda por ahí y produce dañosos efectos.

Si la frase tiene otro alcance, el Gobierno deberá preguntar en qué se funda. Tras la afirmación deben venir razonamientos, pruebas, algo en fin.

Deja al juicio de la Cámara la afirmación de todos los discursos de las oposiciones ha acusado la intención de impedir la obra del Gobierno. También desde aquí podemos decir cosas claramente.

Termina diciendo que aquí y fuera de aquí entiende el Gobierno que la fórmula del señor Besada reconoce el principio de la reconstitución de España que va a iniciar el partido liberal.

El Sr. DATO recuerda que apenas fué conocida en octubre la obra excelente del ministro de Hacienda, pero que lesiona intereses, dijimos que era necesaria una detenida discusión.

Ya dijimos, por ello, que por tanto debía discutirse en primer lugar el presupuesto ordinario.

Nosotros guardamos respetos grandes a la Constitución; para eso juramos guardarla fielmente.

Si se ha de modificar la Constitución, preséntese noblemente un proyecto de ley aceptando toda la responsabilidad de la obra.

Por eso, entendiendo nosotros que se debe cumplir el precepto constitucional, llamamos la atención del Gobierno sobre la conveniencia de que se discuta cuanto antes el presupuesto ordinario.

Coincidimos con el Sr. Pedregal en que hubiera sido conveniente la presentación de un presupuesto ordinario suficientemente dotado.

Un déficit de 200 a 300 millones no tiene un gran importancia al lado de los beneficios que pudieran reportar obras de carácter nacional.

El Sr. González Besada propuso que se discutieran conjuntamente los presupuestos ordinario y extraordinario, cubriéndose con deudas las partidas que tuvieran carácter importante y urgente.

Esto no era una afiagaza. Esto tiende a que, al deliberar, vayan las partidas, según su carácter, al presupuesto que le correspondía.

Explica lo que es la fórmula del Sr. González Besada, que propuso dar al presupuesto extraordinario las condiciones de prorrogable.

No puede suscribir el criterio del Sr. Gasset de que Gobiernos que sucedan a liberal continuarán las obras. Al votar esas cifras, nosotros no votamos más que una autorización al ministro para hacer ese gasto; pero la Memoria que acompaña al presupuesto queda relegada a un medio que le servirá al ministro para ordenar su plan como le plazca, pero nada más.

Lo que votamos no nos compromete á los sucesores del Gobierno á ningún plan.

Lo que se hace no responde á lo que dijo ayer el jefe del Gobierno aceptando la fórmula del Sr. González Besada. (Sensación y rumores.)

(El ministro de Instrucción protesta vivamente de las palabras del Sr. Dato.)

El ministro de FOMENTO juzga más urgente la discusión del presupuesto extraordinario que la del ordinario.

El Sr. Dato quedamos en que acepta el principio del presupuesto extraordinario.

Ahora que no aceptada la continuidad del presupuesto extraordinario, éste no tendrá eficacia.

Y si no habla de tener eficacia esta fórmula, el Gobierno no dudará en rechazarla.

El Sr. DATO reproduce sus argumentos, afirmando que ningún Gobierno que suceda al partido liberal puede comprometerse á continuar su plan.

El Sr. MAURA: El Sr. Gasset pretende que al votar la consignación para 1917 se comprometa la Cámara tácitamente á votar todas las anualidades.

Y todo esto es consecuencia de que se escamotea la ley única; la ley especial que requiere esta situación, que es la que podrá fijar el número de anualidades, comprometiéndolo á Gobiernos sucesivos á realizar las obras.

El ministro de FOMENTO cita un artículo de la ley de Contabilidad, que ampara la continuación de las obras. (Muy bien, en la mayoría.)

La ley que dice el Sr. Maura se está discutiendo. Es la del presupuesto extraordinario.

El Sr. MAURA: Había un proyecto de presupuesto extraordinario del que se han retirado ocho anualidades, y el Sr. Gasset nos ha creído tan imbéciles, que se figuró nos había cogido dentro del plan, sólo porque se le conceda una anualidad.

Alude el Sr. Gasset á la ley de Contabilidad, que sólo se refiere á la continuación de obras no acabadas dentro del presupuesto ordinario; pero todo eso es para fijar lo que se debe hacer con respecto á las asignaciones anuales. Y aquí se trata de un plan extraordinario.

El ministro de Fomento coge los 20 millones, pone una escama á cada uno de esos peces (que son las obras), y cree que esos peces ya nadarán. (Risas y rumores.)

El ministro de FOMENTO lee el artículo de la ley de Contabilidad.

Dice que se trata de gastos que no caben dentro del presupuesto ordinario, y por eso cabe aplicar el artículo.

Las consignaciones podrán ser modificadas, retiradas; pero el plan está ahí, sometido á la deliberación de la Cámara.

El Sr. MAURA insiste en que es necesario un texto de ley especial, que no ha sido traído á la Cámara.

El ministro de FOMENTO: Pues vendrá ese texto.

El Sr. MAURA: Y empezará un nuevo debate.

El Sr. PEDREGAL: Primera ilusión desvanecida: la de los diez años.

Segunda: la de los mil millones.

El ministro de FOMENTO: Esa, no.

El Sr. PEDREGAL: Lleva S. S. los 60 millones al presupuesto ordinario y no arme el estrépito del presupuesto de reconstitución, que es lo que más le ha perjudicado. Es como un jinete que dijera que no cabía por una puerta modesta, porque traía caballo, armadura y penacho. Desde el momento en que desmonte y se quite el plumero, ya puede entrar. (Rumores.)

El Sr. MAURA: Y empezará un nuevo debate.

El Sr. PEDREGAL: Primera ilusión desvanecida: la de los diez años.

Segunda: la de los mil millones.

El ministro de FOMENTO: Esa, no.

El Sr. PEDREGAL: Lleva S. S. los 60 millones al presupuesto ordinario y no arme el estrépito del presupuesto de reconstitución, que es lo que más le ha perjudicado. Es como un jinete que dijera que no cabía por una puerta modesta, porque traía caballo, armadura y penacho. Desde el momento en que desmonte y se quite el plumero, ya puede entrar. (Rumores.)

El Sr. MAURA: Y empezará un nuevo debate.

El Sr. PEDREGAL: Primera ilusión desvanecida: la de los diez años.

Segunda: la de los mil millones.

El ministro de FOMENTO: Esa, no.

El Sr. PEDREGAL: Lleva S. S. los 60 millones al presupuesto ordinario y no arme el estrépito del presupuesto de reconstitución, que es lo que más le ha perjudicado. Es como un jinete que dijera que no cabía por una puerta modesta, porque traía caballo, armadura y penacho. Desde el momento en que desmonte y se quite el plumero, ya puede entrar. (Rumores.)

El Sr. MAURA: Y empezará un nuevo debate.

El Sr. PEDREGAL: Primera ilusión desvanecida: la de los diez años.

Segunda: la de los mil millones.

El ministro de FOMENTO: Esa, no.

El Sr. PEDREGAL: Lleva S. S. los 60 millones al presupuesto ordinario y no arme el estrépito del presupuesto de reconstitución, que es lo que más le ha perjudicado. Es como un jinete que dijera que no cabía por una puerta modesta, porque traía caballo, armadura y penacho. Desde el momento en que desmonte y se quite el plumero, ya puede entrar. (Rumores.)

El Sr. MAURA: Y empezará un nuevo debate.

El Sr. PEDREGAL: Primera ilusión desvanecida: la de los diez años.

Segunda: la de los mil millones.

El ministro de FOMENTO: Esa, no.

El Sr. PEDREGAL: Lleva S. S. los 60 millones al presupuesto ordinario y no arme el estrépito del presupuesto de reconstitución, que es lo que más le ha perjudicado. Es como un jinete que dijera que no cabía por una puerta modesta, porque traía caballo, armadura y penacho. Desde el momento en que desmonte y se quite el plumero, ya puede entrar. (Rumores.)

gión donde se sentía el encarecimiento del maíz.

Se esperaba un cargamento de maíz, salió una Comisión á recibirle; el maíz llegó, pero volvieron descorazonados, porque el maíz fué para una Casa de comercio.

El marqués de CORTINA: Era un cargamento para una Casa de comercio, y no traía flete reducido.

El ministro de FOMENTO: Las palabras del Sr. Maura parecían indicar que había habido comerciantes favorecidos. No los hubo, pues ya está aclarado este punto.

El Sr. RODES pide, para terminar la discusión, que se varíe el dictamen.

Como cree que de lo que se trata es de una discusión sobre las anualidades, deberá hablar el ministro de Hacienda.

El Sr. RODES: Ya hablará. (Risas.)

El Sr. RODES ve la dificultad, al votarse el presupuesto de Instrucción, de que tampoco se votará más que una anualidad. Y en todo lo mismo. ¿Conformes?

El ministro de INSTRUCCION: Sí.

El Sr. RODES: Pues el país no verá en esta anualidad y en la consolidación de la deuda un proyecto de reconstitución nacional.

El ministro de HACIENDA: Desde ayer tengo yo muchas ganas de hablar.

Cuando el Sr. Besada habló quise contestar para poder llegar á concretar la fórmula, que cabía dentro de una excelente solución financiera.

Pero después se produjo en la Cámara una situación que obligó á hacer declaraciones al Presidente del Consejo.

Yo no renuncié á recoger las manifestaciones del debate de ayer; pero no cabía hablar ni ayer ni hoy, que se discutía el ministerio de Fomento.

El Sr. Rodes parece que intentaba un cauce entre los demás ministros y yo. Y eso, no. Yo hablaré en momento oportuno.

Al Sr. Rodes le diré que está aprobada definitivamente la autorización para emitir deuda; á eso no vamos á volver.

La autorización para emitir deuda el año que viene se referirá únicamente á la consolidación y gastos de las obras que se realicen.

Por lo demás, yo ratifico que no hemos abandonado el presupuesto extraordinario.

Hemos aceptado la fórmula del Sr. Besada, sin comprometernos á especiales puntos de vista del partido conservador.

En mi discurso próximo diré más. Ahora, no. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. RODES: La fórmula aceptada obliga á retirar todo el proyecto, incluso el artículo 1.º, ya aprobado (sobre la emisión de deuda), y á cambiar el título.

Habría que decir al país que se destinan sólo 60 millones más á Fomento, y que la deuda que se emita es para consolidar la existente.

El ministro de HACIENDA rechaza una afirmación del Sr. Rodes. El Sr. González Besada no propuso que todos los gastos que ahora figuran en el presupuesto extraordinario y antes en el ordinario debían volver á pasar á éste.

El Sr. GONZALEZ BESADA asiente y dice: —Sólo los de carácter permanente.

(En el banco azul está todo el Gobierno, excepto el ministro de Marina.)

El ministro de HACIENDA recuerda palabras de su primer discurso de presentación del presupuesto, en que se admitía el reintegro al presupuesto ordinario de aquellos gastos que los diputados considerasen que se habían incluido mal en el extraordinario.

Rechaza con gran energía y palabras elocuentes que el Gobierno haya tratado de presentar una farsa.

El Gobierno—dice—tiene suficiente dignidad para no incurrir en farsa alguna. (Grandes y prolongados aplausos de la mayoría.)

El Sr. ZULUETA, que habrá de consumir el tercer turno en contra del art. 1.º, pide que se le reserve la palabra.

Cargas de justicia.

A las nueve menos cuarto se pone á discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de cargas de justicia.

Impugna el dictamen el Sr. CIERVA. Quedan únicamente en la Cámara 30 diputados.

Le contestó el ministro de HACIENDA, y se aprobó el dictamen.

El presupuesto ordinario.

Se da lectura del dictamen de la Comisión sobre el presupuesto ordinario para 1917. Acto seguido se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo pasó casi toda la mañana en su domicilio, en donde recibió las visitas de varios ministros, trasladándose después de las doce y media á su despacho oficial, con objeto de recibir á personas que tenían citadas para esa hora.

En la Presidencia manifestó el conde de Romanones á los periodistas que celebraba que la conferencia que tuvo anteaer con los obreros se hubiera celebrado en presencia de ellos, porque habiendo sido transcrito con toda fidelidad tanto lo dicho por él como lo expuesto por los representantes obreros, la opinión conocía cuanto en la entrevista había ocurrido, y podía juzgarlo con conocimiento de todos los antecedentes.

Confirmando el Presidente del Consejo cuanto adelantábamos en nuestra edición de ayer mañana respecto á que tan pronto hubiese determinados proyectos relacionados con la agricultura, la industria y el comercio, y á los que se refirió el Sr. Cambó, el Gobierno solicitará de las minorías la celebración de sesiones matinales de dos horas para dedicárselas por entero á la discusión de esos mismos proyectos.

Respuesta de la discusión de los presupuestos extraordinario y ordinario, se sujeta al Gobierno por ahora al plan acordado con las minorías, á sea dedicando á ella las cinco horas diarias los martes, miércoles, jueves y viernes y las seis el lunes, hasta el momento en que crea preciso acelerar la discusión, para

que pueda también dedicarse á los presupuestos la Alta Cámara.

Dice el Presidente que no quiere poner en sus labios las palabras de sesión permanente, porque ésta significa violencia, y antes de llegar á ella quiere haber agotado todos los medios que puedan tender á evitarla; pero que si todos los caminos se le cierran por las minorías, apoyándose el régimen en la mayoría, no tendrá más recurso que apelar á éste para gobernar.

La cuestión quedó anteaer planteada en términos que no pueden presentarla con mayor diafanidad.

El ministro de la Gobernación, como en días anteriores, visitó á primera hora de la mañana al Presidente del Consejo. Este también conferenció con el Sr. Gimeno.

Refiriéndose á la cuestión de presupuestos, manifestó el Sr. Ruiz Jiménez lo siguiente: «Yo soy optimista; creo que las cosas tendrán un arreglo satisfactorio. En la necesidad de realizar obras, todos tenemos compromiso.

El día 18 será la huelga general, y lo que piden los obreros son medios para resolverla, y esto no se consigue sino con obras.

Estas palabras no puede interpretárselas nadie como coacción, porque es evidente que los obreros necesitan trabajar para comer este invierno.

Tenemos, como digo, un plazo, que es hasta el día 18; la huelga no será revolucionaria, pero servirá para que se recuenten y sepamos todos los elementos con que cuentan.

La huelga en Cataluña estaba proyectada para el día 27, pero se ajustará al patrón general, ó sea el día 18 en toda España.

Nadie debe cerrar los ojos, y todos deben ver que no se trata de una cuestión política. Por esto me pareció muy bien que el Presidente hiciese la cita de «Don Juan Tenorio», para saber quiénes son los responsables; no seremos, seguramente, quienes estamos luchando, hasta dejarnos el pellejo, para conseguirlo.

El Sr. Cambó tendrá que ver que en Cataluña piden igual que en todas partes. Estos momentos son de grandes responsabilidades para unos y para otros.

El tiempo apremia, y si el plazo finaliza sin atender á esas masas, nos pedirán responsabilidades á los gobernantes por no atender á sus requerimientos, y á los demás, por no facilitar la aprobación de esos remedios, pues insistió en que no es problema político, sino de trabajo, que por las circunstancias en que nos encontramos no lo hay.

En Madrid no se trabaja en ninguna obra, entre otras razones porque falta el cemento. Algo parecido ocurre en Barcelona, Zaragoza y otras grandes poblaciones.

Como estas obras las tiene que autorizar el Parlamento, si éste no lo hace, suya será la responsabilidad.

Confío mucho en el patriotismo de todos, y que solucionaremos la grave situación porque atravesamos.

Los apremios del tiempo no puede tampoco el Parlamento interpretarlos en el sentido de arrebatarle derechos, nada de esto; el Parlamento es soberano para establecer cuantas garantías estime oportunas, y á esto nadie nos oponemos.

Creo el ministro que el Presidente del Consejo irá á Santa Cruz de Mudela el sábado próximo.

Hablando de la interpelación de anteaer en el Senado, dijo que el Sr. Roig y Bergadá estaba equivocado al afirmar que la mortalidad de la infancia de la Inlusa de Madrid era del 90 por 100.

Lo que ocurre es que sin duda dicho senador tomó los datos de una sala donde se destinan los niños que ingresan tuberculosos ó con cualquiera otra enfermedad infecciosa.

Precisamente por la clase de enfermedades que padecen, no pueden hacerse cargo de los niños las nodrizas del establecimiento, y tienen que alimentarlos con biberón.

En estas circunstancias, forzosamente tienen que morir, no el 90, sino casi el 100 por 100 de los que ingresan.

Después recordó á los reporters diversos artículos que sobre la mortalidad de la infancia ha publicado en periódicos de Madrid, y una visita que, siendo delegado regio de enseñanza, hizo á una escuela de párvulos de la calle de Méndez Alvaro, para demostrar que la escuela da un contingente grandísimo á la cifra de mortalidad infantil.

En el Congreso, las conversaciones de primera hora giraron alrededor de la discusión mantenida en la Cámara el día anterior.

Comentábase las actitudes mantenidas en el debate, no ya por alguna oposición, sino también por el Gobierno.

En un correo formado por caracterizadas personalidades políticas, y del que formaba parte el jefe del partido conservador, se hablaba de la propuesta del Sr. Cambó, extrañándose el Sr. Dato de que, como de cosa baladí, se tratara de algo que entrañaba la reforma de la Constitución, cuando las flexibilidades de ésta se han prestado á que sin dificultades de ningún género hayan podido gobernar desde los elementos más conservadores hasta los más demócratas, llevando de duración cuarenta años, y habiendo sido respetada por un partido que había incorporado la reforma de aquella á su bandera.

«Es tan fundamental—dice una de las más elevadas personalidades que integraban el grupo—que al diputado se le hace jurar hacer guardar el respeto de la Constitución ó al menos promover, y cuando eso ocurre, y no sucede precisamente con ninguna otra ley, no se puede tratar de extremos que tanta importancia tienen en los términos en que se hizo.»

Esto por lo que se refiere á la pretensión del Sr. Cambó.

En cuanto al decir del Presidente del Consejo de buscar la unanimidad de todas las minorías, dice el Sr. Dato que le había hecho recordar al general Martínez Campos y al Sr. Silveira.

Citó el Sr. Dato este hecho: «Era Poder el general Martínez Campos y tenía de ministro de la Gobernación al señor Silveira.

Había presentado el Sr. Salmerón una pro-

posición de censura al Gobierno, y se había dejado para leerla al final de la sesión.

Cuando la conoció el general Martínez Campos, hubo de decir éste al Sr. Silveira: —¿Ha leído usted la proposición de Salmerón? Si cuenta con un voto, yo me marcho.

—No diga usted eso, mi general, ó al menos, que no lo oigan, porque entonces—le contestó el Sr. Silveira—conseguirá usted que no tenga un voto, sino doscientos.»

Y lo recordaba el jefe de los conservadores, sin duda para que en ello no incurriese el conde de Romanones y se diera éste cuenta de la necesidad de tener minorías enfrente.

La situación del conde de Romanones difiere bastante, y seguimos reflejando las conversaciones que se tenían en el grupo, de la que tuvo en ocasiones el Gobierno conservador.

Cuenta aquél actualmente con la oposición de S. M. y con alguna minoría de la izquierda.

Tiene, pues, mayoría absoluta, y por esta razón, ya lo dijo anteaer el Sr. Sánchez Guerra, que el Gobierno es el Parlamento, porque es éste cuando se cuenta con la mayoría del mismo.

Algunas de las personalidades que forman parte de las Comisiones que entienden en los proyectos de ley cuya discusión reclamó anteaer el Sr. Cambó, decían ayer tarde que si el Gobierno insistía en los deseos que ha hecho públicos, no ya un dictamen, sino varios tendrían en seguida; pero que no había que perder de vista que los proyectos, inspirados en una precisa orientación, había que estudiarlos detenidamente por el mismo corte de los mismos, y que al tratar de sacarlos adelante había que cuidar escrupulosamente de sacar al propio tiempo, paralelamente, proyectos de los presentados para reforzar los ingresos.

El ministro de Hacienda manifestó ayer tarde ante un grupo de periodistas y diputados, en un pasillo del Congreso, que había celebrado una conferencia con el Sr. Zulueta, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de Banco Agrícola, á fin de que haya dictamen lo antes posible.

El Sr. Zulueta le consultó varias modificaciones importantes introducidas en el proyecto, y de cuya aceptación está pendiente la firma del dictamen.

También conferenció con el señor Zorita, que preside la Comisión del proyecto sobre auxilios á las industrias, esperando que de ayer á hoy dictaminaría esta Comisión.

La Comisión que entiende en el proyecto del Banco exterior, que preside el Sr. Chapaprieta, también dará dictamen de un momento á otro.

Una vez que dichos dictámenes hayan sido emitidos, y conforme anunció ya el jefe del Gobierno, se solicitará de las minorías facilidades para que puedan destinarse dos horas por la mañana á la discusión de estos proyectos, que, por no tener carácter fiscal, pueden discutirse con independencia de los presupuestos, y sobre los que es preciso recaiga votación antes de terminar la actual etapa parlamentaria.

Espera el Sr. Alba que las minorías no tengan inconveniente en ello, cuando se trata de circunstancias como las actuales.

No es pedir mucho á los diputados que hagan este pequeño sacrificio cuando se solicitan mayores del país.

En todas partes, pero especialmente en Inglaterra, cuando se discuten presupuestos y proyectos económicos, se celebran sesiones extraordinarias por la mañana ó por la noche. Además, en España mismo hay precedentes.

Terminó diciendo que confiaba en que se impondrá el patriotismo.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), que, como nuestros lectores saben, ha sido uno de los mayores impugnadores del presupuesto extraordinario, decía ayer tarde que es opuesto á la celebración de sesiones dobles.

La Comisión de Presupuestos del Congreso estuvo reunido ayer tarde y dictaminó favorablemente las secciones del presupuesto ordinario referentes á Obligaciones generales, Presidencia y Estado, y algunos créditos, dejando de éstos uno de Marina hasta recibir los documentos pedidos al ministro de este departamento.

Entre los créditos dictaminados figura el relativo al papel para periódicos.

Una Comisión de la Diputación de Zaragoza, acompañada de los representantes en Cortes por aquella provincia, ha visitado en el Congreso á los ministros de Hacienda y de Gobernación para interesarles la resolución satisfactoria de varios asuntos que afectan á la misma.

Ayer tarde se reunió la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Por las cuestiones que se han tratado, la reunión ha tenido verdadero interés. Ha examinado, entre otras cuestiones sometidas á su informe, la libre introducción de las carnes congeladas y del esparto; prohibición de la exportación de la avena, cebada y algarroba, y mantenimiento del «statu quo» sobre forrajes y residuos alimenticios de productos industriales. El informe ha sido favorable para la libre introducción de carnes congeladas, y negativo para la del esparto.

En cuanto á la prohibición de la exportación de la avena, cebada y algarroba, el informe ha sido favorable á la prohibición, é igualmente lo ha sido para la cuarta cuestión.

Conforme anunciábamos anoche, en la Junta de Aranceles se trató de la petición formulada por la Junta de Subsistencias al ministro de Hacienda, y que éste ha sometido al informe de aquélla.

En la referencia de una de las reuniones de la Junta de Subsistencias, se dijo que ésta había elevado al Sr. Alba la petición relativa á prohibir la exportación de sustancias

alimenticias que se enumeraban, con carácter provisional, como puede suponerse.

Entre los artículos á que aludimos figuraban las aves de corral y de caza, carnes, ganado, arroz, azúcar, alubias, lentejas, garbanzos, trigo y demás cereales y harinas de todas clases.

La Junta informó en sentido favorable á la petición, y haciendo constar que la medida se podría tomar sólo con carácter provisional y por tiempo limitadísimo, puesto que había que cuidar de que los intereses generales fuesen atendidos de manera que no se perjudicara en lo más mínimo la producción nacional.

La Comisión mixta de presupuestos ha dado dictamen sobre los proyectos de ley relativos á cerillas y minas de Almadén, en que se acepta en parte lo aprobado en una y otra Cámara.

El debate anunciado en el Senado como una repercusión del habido el día anterior en el Congreso, llenó la última hora de la sesión de la alta Cámara y tuvo el desarrollo que verán nuestros lectores en el extracto publicado en otro lugar.

Terminó á las ocho de la noche con la declaración terminante del Presidente del Consejo, de que el Senado conocerá en conciencia á tiempo del presupuesto ordinario y de que en otro caso abandonará el poder.

Entre sus manifestaciones, dijo el conde de Romanones que acepta la fórmula del señor González Besada, y que si apela al reglamento es en el caso de perder hasta la esperanza de que se abra otro camino.

Produjo sensación al manifestar que en el exterior, cada día que pasa aumentan las responsabilidades de Gobierno.

Un ministerial caracterizado, ex ministro de la Corona, comentaba así el final de la sesión: «El presupuesto extraordinario se ahoga.»

En el Senado continuó ayer tarde la discusión de las reformas militares: A las base últimas, que están sin aprobar, hay hasta 60 enmiendas. Hay, pues, tarea parlamentaria para rato.

El diputado á Cortes por Castuera, señor Márquez, ha presentado en el Congreso la renuncia del acta.

Por dicho distrito se presentará el señor marqués de Villabragima.

En dos líneas podríamos sintetizar las impresiones sacadas de la discusión mantenida ayer en el Congreso.

A consecuencia de haber indicado el señor Cambó que si el Gobierno aceptaba la fórmula del Sr. González Besada era inútil que siguiera discutiendo el dictamen sobre el presupuesto extraordinario de Fomento tal como estaba presentado, se suscitó un debate que duró hasta muy cerca de las nueve de la noche; debate que tuvo en muchos momentos caracteres de gran viveza y hasta de acritud, y cuyo resultado no fué, hemos de decirlo sinceramente, nada favorable para el Gobierno.

Constituyó la sesión de ayer una mala jornada, entre otras razones, porque no se avanzó ni un ápice en el presupuesto de Fomento.

El peso del debate lo llevó el Sr. Gasset y sólo á última hora, y ante los requerimientos que se le hicieron por el Sr. Rodes, fué cuando habló el ministro de Hacienda brevemente, para declarar con toda claridad y con energía, que el Gobierno había aceptado la fórmula del Sr. González Besada, porque con esa aceptación no abandonaba el presupuesto extraordinario, que defiende y defenderá.

El Sr. Alba arrancó aplausos de la mayoría, é inmediatamente la sesión se levantó.

Fué muy acertada la intervención del señor Maura para pedir al Sr. Gasset que enviara á la Cámara las relaciones complementarias del presupuesto de Obras públicas.

Al terminar la sesión, los ministros que había en la Cámara se reunieron para cambiar impresiones.

En los primeros momentos se atribuyó importancia á la reunión, aunque, dicho sea en verdad, ésta no podía estar más justificada después de la discusión mantenida en la Cámara.

Antes de la reunión, el jefe del Gobierno, que había llegado al Congreso cuando ya estaba para finalizar el debate por haber tenido que estar en la Alta Cámara asistiendo al que en ésta se le había planteado, y que ya anunciábamos en la edición de ayer mañana, habló brevemente en los pasillos con los señores Dato y Sánchez Guerra, dándose explicaciones por palabras que entre ellos se habían cruzado al entrar el conde de Romanones en el salón de sesiones.

Las explicaciones eran en un tono de verdadero afecto.

Después el señor conde de Romanones informó á los periodistas del debate de la Alta Cámara, dándole toda la importancia que en sí tenía y diciendo que no podía por menos de pesar bastante en el ánimo del Gobierno.

—Me han pedido—decía el Presidente—que tenga dictámenes de presupuestos para discutir en 1.º de diciembre. Yo les he prometido que los tendrán, y puedo dar seguridades de que tendrán en la Alta Cámara tiempo sobrado para discutirlo.

Luego, el conde de Romanones, en tono jovial, recordaba á los periodistas aquella sesión en que, con ocasión de la proposición incidental que presentó, dió al traste con el Gobierno conservador, para declarar el gran arrepentimiento que sentía por lo hecho, pues el Gobierno, en las circunstancias por que atravesamos, no proporciona otra cosa que las más serias preocupaciones, y muy desaconsejado se hallaría el ahora de no ocupar el Poder.

Pasó, después de éstos, el ministro con sus compañeros en el despacho del Gobierno, adonde también acudió el Presidente de la Cámara.

Los ministros estuvieron reunidos poco más de quince minutos.

Al abandonar el despacho, acompañado del

ministro de la Gobernación, el conde de Romanones dijo a los periodistas:

—Señores, hemos tenido un cambio de impresiones que ha durado diez y siete minutos. Hemos hablado del debate y convenido tener Consejo pasado mañana.

En la reunión, aunque nada de ello dijera el Presidente, se mantuvo el criterio de sostener el presupuesto extraordinario y la aceptación de la fórmula del Sr. González Besada. Pero había que puntualizar, y a ese efecto quedaron reunidos después del Consejo, en el despacho de ministros, los Sres. Alba y Gasset y los señores presidente y vicepresidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Se convino que hoy se extendan en el ministerio de Fomento las relaciones complementarias de obras, reclamadas por el señor Maura, y que a primera hora haga el Sr. Gasset hoy en el Congreso una declaración sobre este particular para justificar la suspensión del debate sobre dicho presupuesto extraordinario de Fomento y comenzar la de los presupuestos ordinarios de obligaciones generales, Presidencia y Estado, con objeto de ponerse en éstos al nivel de la discusión del presupuesto extraordinario.

Entretanto, la Comisión de Presupuestos dará dictamen sobre el ordinario de Fomento. Si los dictámenes antes referidos fueran objeto de poca discusión y aprobados, por consiguiente, pronto, es decir, que se aprobarán en la sesión de hoy y todavía quedará de ella tiempo, se pondrá a discusión el dictamen relativo a Tabacos, con lo cual quedarán desvanecidos los rumores que en estos días se propalaban suponiendo que el Gobierno había abandonado dicho proyecto.

Es este beneficioso para los intereses públicos, al par que para la Agricultura, pues el principio del cultivo del tabaco en España se contiene en el proyecto, y además ha sido precisamente defendido dicho cultivo en una Asamblea recientemente celebrada.

El ministro de Hacienda tenía anoche la impresión de que pueda quedar ultimado hoy y presentado a la Mesa el dictamen sobre el Banco Agrícola.

Impermeables y Gabanes Ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

CONCIERTO DE PIANO

En una de las más elegantes salas de concierto de esta corte dio un recital de piano la notable pianista Amparo Utrilla.

Interpretó con exquisito arte dos sonatas de Mozart, una de Beethoven y algunas composiciones recientemente publicadas, como las «Danzas montañesas» del maestro Villar, una sonata y canciones leonesas del mismo compositor.

El arte con que dice la señorita Utrilla, el buen gusto, la preciosa técnica que posee, unido a otras cualidades especiales, como la privilegiada memoria, dan a las obras que ejecuta un particular encanto, oyéndosele con delicia.

La gracia y la elegancia de las obras de Mozart, la grandiosidad de las obras de Beethoven y el carácter popular, lo pintoresco y colorista de las Danzas y Canciones leonesas de Villar, adquieren en manos de Amparo Utrilla el relieve que sólo pueden alcanzar en manos de los artistas de talento, que toman el arte de tocar el piano con la seriedad y el entusiasmo con que lo hace la notabilísima pianista.

En medio de los sinsabores...

y disgustos de la vida, cuántos momentos de satisfacción le debemos a los deliciosos bombones y caramelos y a los riquísimos chocolates de la afamada Casa de MATIAS LOPEZ!

Sus productos son inimitables. Palma, 8, y sucursal, Monterá, 25.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Felicitaciones al ministro. Los Sres. Muro y Borrueil, en representación de sesenta y dos entidades y de más de tres mil afiliados adheridos a la Federación del Alto Aragón, ha visitado al ministro de Fomento para felicitarle por la presentación a las Cortes del presupuesto extraordinario, y especialmente en lo que se refiere a obras hidráulicas.

Con el mismo motivo recibió ayer el señor Gasset los siguientes telegramas: Ayuntamiento de Quintana de la Serena. Fabricantes de paños de Béjar. Alcalde de Albalcete. Alcalde de Valdefuentes. Presidente de la Cámara de Comercio de Algeciras. Junta directiva del Casino Obrero de Béjar. Alcalde de Santa Fe.

Asamblea de Haciendas locales

La ponencia, constituida por el alcalde de Madrid y los de la Coruña, Vigo, Valladolid, Alicante y Valencia, Sres. Casas, Conde, Stampa, Povil y Beltrán, ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros y ministros de Hacienda y Gobernación, para saludarlos en nombre de la Asamblea y entregarles las conclusiones aprobadas. Expusieron a dichos señores sus simpatías por la obra de la Asamblea y anunciaron el propósito del Gobierno de formar un proyecto de ley orgánica, orientado en la autonomía de los Ayuntamientos.

El Sr. Alba se expresó conforme con los deseos de la Asamblea de que se dicte una resolución transitoria para resolver ahora provisionalmente la situación de los Municipios que esperan esa resolución para confeccionar sus presupuestos.

A este objeto, los señores de la ponencia visitaron en el Congreso a los jefes de minorías que se hallaban presentes, Sres. Maura, Dato, Alvarez (D. Melquiades), Cambó, Cierva, Senante, Lerroux y Nougues, y en el Senado al marqués de Albuñeras, y todos significaron su voluntad de facilitar la discusión inmediata de la solución transitoria que interesa a los Ayuntamientos.

VIAJEROS ALARMADOS

Un muerto y dos heridos

Nos dicen de Toledo que el día 18 por la tarde ocurrió una desgracia en el Cerro de los Palos, a tres kilómetros de dicha capital. El automóvil del marqués de Linares, conducido por el chauffeur Esteban Terrero, y sin más ocupante que un guarda de la casa, se cruzó en el camino con una diligencia, cuyas mulas se espantaron.

El mayoral se tiró del pescante, y los viajeros de la diligencia se arrojaron por las ventanillas y la puerta del coche, resultando muerto uno de ellos y dos heridos.

Como el chauffeur no tuvo culpa alguna, no fué detenido.

Una espionaje misionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

NOTICIAS GENERALES

Ayer tarde se ha verificado el sepelio de la señora doña Josefa Micaela Ezala, viuda de Martín, amantísima madre que fué de nuestro querido compañero Federico Martín Ezala.

Al acto asistió una numerosa concurrencia y una nutrida representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Reiteramos a nuestro querido compañero Martín Ezala el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Probad las renombradas MOSTAZAS TREVIANO

No es posible toser con Jarabe Orive.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia sucursal, calle Teruán, 13. Teléfono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

LOS TEATROS

Comedia.—El jueves, a las cinco y media de la tarde, con los precios ordinarios de noche, se representará la cada vez más aplaudida obra El verdugo de Sevilla.

Todas las noches, a las diez, la misma obra.

Lara.—Doña María Coronel sigue su marcha triunfal en este teatro.

El jueves 23 se representará por segunda vez en sección vermouth, a las seis y cuarto de la tarde, y todas las noches, a las diez y cuarto, en unión de la comedia de L'nares Rivas, titulada El milagro.

En la próxima semana, estreno de la comedia en dos actos, titulada Ensueños, original de Andrés de Prada.

Cómico.—Hoy miércoles se pondrá en escena dos veces, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la aplaudidísima película cómica-lírica nueva en dos actos, divididos en seis cuadros, El rey de la marlin-gala, de creciente éxito.

Próximamente, estreno de la fantástica cómica-lírica en un acto, dividido en seis cuadros, original de aplaudidos autores El viaje del amor, en la que toma parte toda la compañía.

CINES Y VARIETES

Tren-Cine-Atocha (Polo Norte).—Hoy 22, miércoles, a las cinco, se inaugurará este espectáculo único, proyectándose preciosos viajes, que, combinados al modernísimo meca-nismo del tren, dan la ilusión perfecta de viajar en ferrocarril. Esto, unido a la modicidad de los precios, hará desfilir todo Madrid por el Tren-Cine.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO De venta en todas las librerías. Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir el precio, de pesetas 3,50, en giro postal o mediante letra de fácil cobro a sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, o los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4,50%.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include Serio A, Serio B, Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones del 1899, Expresiones del Intero al 4%.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include Banco Hipotecario de España, Caudales hipotecarios al 4 por 100, Valores industriales (acciones).

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include Banco de España, Compañía de Seguros, Banco de San Fernando, Banco de Vizcaya.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include M. & C. y A. Alcazar, Compañía de Seguros, Bienes, Obligaciones, General Anunciario, Estampillas.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Rows include Banco Central de España, Banco de San Fernando, Banco de Vizcaya, Banco de Seguros.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, Francos, Libras.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Día 20, Día 21. Rows include Reservas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

El cierre de establecimientos

Anoche se reunió en junta en los salones del Circulo de la Unión Mercantil el gremio de drogueros para tratar de las horas del cierre de sus establecimientos.

Después de hecha la exposición minuciosamente por D. Pablo Moreno, presidente del gremio, aconsejando las ventajas del cierre a horas regulares y por completo los domingos, se acordó, después de amplia y movida discusión, que se cierre a las nueve de la noche en todo tiempo, y que los domingos no se abran los establecimientos.

PLEITOS Y CAUSAS

La ropa de la Chelito.

La Chelito triunfa hoy en el Palacio de la Justicia. A la voz de «Consuelo Portela» que da el ujier que se halla a la puerta de la Sección segunda, la Chelito se abre paso entre el público y avanza ligera, envuelta en su gran gabán de terciopelo, tocada con un sombrero de picador.

ella, se emociona ante la severidad de los jueces.

El fiscal, Sr. Medina, y uno de los defensores, el Sr. Cabrera, la interrogan. Su declaración es breve; se trata de inquirir por ella la hora del robo, y si el lugar de éste era dependencia habitada.

Ella no se enteró del robo hasta el día siguiente por la mañana; ignora también si el conserje habitaba ó no en el teatro.

Los otros defensores, los Sres. Rico y Fraile, se abstienen ya de preguntar. Y Chelito abandona la sala, pero antes hace una protesta.

—Quiero hacer constar—dice—que he venido, a pesar de que estoy enferma. La Chelito es respetuosa con los magistrados, su enfermedad la brinda la ocasión de ofrecer esta consideración a la justicia.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más perfecta adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Oeñesa de la Villa.

Legítimo orzalla, natas y helados. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cocktails y refrescos americanos.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA Teléfono 4.460.

LOS ESTUDIANTES

Anoche nos visitó una Comisión de estudiantes de diversas Facultades. Nos dijeron que habían visitado al rector para rogarle que reanude las clases, habiendo encontrado favorable acogida por parte del Sr. Conde y Luque.

Desearon los estudiantes que se reduzcan a la tercera parte los derechos de títulos de licenciaturas, y que en los Institutos y Escuelas especiales se haga lo propio.

Muy en breve se celebrará una reunión, presidida por el rector, en el paraninfo de la Universidad, y en esta reunión formularán sus quejas los estudiantes.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9,45 (función popular a precios populares).—Isabel y Sotico en el mundo.

ESPAÑOL.—10. Una buena vara y El crimen de todos.

COMEDIA.—(Compañía polidramática)—10. El verdugo de Sevilla.

LARA.—6,15 (doble). Los colos de Mercedes y El soldado.—10,15 (doble especial). Doña María Coronel (dos actos) y El milagro.

PRICE.—6 Juan José.—10. De mala raza.

ISABEL.—6,15 (doble). Las madrevelas.—10,15 (especial). La Comedia y Colos.

APOLLO.—0,15 (doble). El hombre de Damasco (dos actos)—10 ( sencilla). La cocina.—11 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—10. La farsa.

REINA VICTORIA.—6. Soldaditos de plomo.—10,30. La bella Riseta.

ESLAVA.—6,30. Adiós, juventud (tres actos).—10,15. Amante (tres actos).

COMICO.—8,30. El rey de la marlin-gala (dos actos). 10,30. El rey de la marlin-gala (dos actos).

PRINCEPE ALFONSO.—6 (quinta matinee de abono). Me gustan todas y El niño.—10 (doble). El eterno Don Juan.

NOVEDADES.—6. Tenorio musical.—7,15. Música, luz y alegría.—9,15. Visje improvisado.—10,15. El misterio de la foto.—11,15. Don Juanito y su escudero.

COLEGIO IMPERIAL.—5,15. Coda fina.—6,15. La dama de las camelias.—9,30. Pelucas.—10,30. La mujer espía (tres actos).

AVISOS UTILES



SARAMPIÓN

y enfermedades de la infancia

Cada año más de 180.000 niños de menor de 5 años se mueren en España por enfermedad o debilidad.

De este número corresponden unas 7.000 vidas al sarampión, 3.000 a la tosferia, 25.000 a la bronquitis y más de 3.000 a la difteria.

La Emulsión Scott protege a los niños contra las enfermedades de la debilidad. Da fuerza a los huesos, fortalece los pulmones y forma sangre nueva, abundante y rica.

Ningún otro tónico es tan bueno para los niños. Ninguna otra forma de alimento ha salvado tantas vidas ni ha devuelto la salud y la fuerza a tantos pacientes.

Nutrir a los niños bien con la Emulsión Scott, es aumentar su felicidad!

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 35, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

«El Consultor del recluta de cuotas».—Además de lo comprendido para el recluta de cuota en la vigente ley de Reclutamiento y Regimiento definitivo recientemente publicada para aplicación de la misma, contiene una parte adicional compuesta de datos muy importantes con los cuales puede resolver el incesante cualquier caso que se le presente y necesite. Precio, una peseta. Se remite a provincias, certificado, por una peseta cuarenta céntimos en giro postal o sellos de Correos. Los pedidos, con su importe, diríjanse únicamente a Antonio Ros, librero, Jacometrezo, número 80, cuarto.—Madrid.

ALMACEN DE PAÑOS

COOPERATIVA DE SASTRES

ARENAL, 15

GRANDES EXISTENCIAS DE PAÑERIA INGLESA Y DEL PAIS PARA SEÑORA Y CABALLERO. ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS DE FABRICA.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valqui, Garbí, de Madrid. ES EL MEJOR TONICO-RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIA.

Las 5.—Estreno de la divertida comedia Por el honor de oro.—Exitoso inmenso del drama en tres actos Lo que puede el corazón de una mujer. El puente de los infomros (tres partes). Una satisfacción (drama) y otras muy cómicas.—Butas, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Colosal programa: S. A. R. el Príncipe Enrique (2.200 metros). Bufalo, rival de Maciste, El Pímsol (1.200 metros, Nordisk). La Us... Camilo (cómica, 1.000 metros).—Sexteto de acreditados profesores, que amenizan el espectáculo.—El jueves, estreno extraordinario: Señores jurados (2.000 metros) y Polidor en el 2.500 (muy cómica).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estrenos, de éxito seguro: Las rovanchas del pillo. Las cadenas (por a gentil Ivette Androyer).—Exitoso inmenso de la sensacional película La tormenta (asunto interesantísimo, episodios de gran intensidad dramática; paisajes del natural, maravillosamente pintorescos); Colos de ultramar (emocionante drama) y Una satisfacción (preciosa comedia). Selecto programa de música por el sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. FACIOR, 7.

EL SEÑOR

DON LUIS TERAN Y GALINDO

INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1916

A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Francisco Terán y Morales y doña Antonia Galindo y Andujar; sus hermanas, doña Carmen, doña Carolina, doña Rosario, D. Francisco y D. Antonio; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles 23, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Génova, 7, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se suspenderá en el cementerio. Y se reparten esquelas.

**REUMÁTICOS**  
**ENGLESES**



**DUNLOP**

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham, Inglaterra.

**Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid**

TELÉFONO 4764. TELEGRAMAS Y TELEGRAMAS: DUNLOP

**CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS**

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estroñico, la diarrea crónica, vómitos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, cólicos los vómitos y en su uso es siempre de éxito seguro los cólicos crónicos ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES. Son creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen alcohol ni otros elementos que sean perjudiciales. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

**LOTERIA NUM. 10**

Esta afortunada Administración paga grandes premios todos los sorteos.—Hay billetes de Navidad á provincias y extranjero. D.ª **ITA SERRANO**, Mayor, 37, MADRID.

**URGENTE**

Ofrezcan para la venta toda clase de libros antiguos y modernos.—Mayor, número 17, Exposición de libros.

**CONSULTORIO DENTAL**

Dirigido por afamados dentistas y dedicado expresamente á trabajos muy económicos. Últimos adelantos, dentaduras fijas y sin paladar y extracciones sin dolor. Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

**EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL ROIG Y FORQUET**

Ex senador del Reino, ex diputado á Cortes, caballero de la Orden de Isabel la Católica y San Juan de Jerusalén

**FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1901**  
SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA **DOÑA INES DE MIRANDA Y ADOT**  
EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1908  
Y SU HIJA, LA SEÑORITA **DOÑA MARIA DE LA GLORIA**  
EL DIA 28 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Manuel, doña Carmen y doña Concepción; hija política, doña Soledad Roig de Llanis; nietos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.**

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dichos señores. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

**LA FORESTAL DE URJEL**

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

**UN PEZ CORDO QUE PESA POCO**

**QUIEREN PESCAR LA MAYORIA DE LAS PERSONAS Y LO CONSIGUEN COMPRANDO LOS MUEBLES Y TODO EL AJUAR DE LA CASA EN EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS, 34 ATOCHA 34**

**SERVICIO URGENTE**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

**"Entregar á domicilio"**

las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808  
Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 808  
Idem Norte..... 801

**Sabafiones!**

Sólo los tiene el que no usa **BALSAMO CUERDA** (Balsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con DIPLOMA DE HONOR. Estuche, con pincel, 75 cént. Farmas, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arana, 2.

**Lotería núm. 33**

Admor. Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y extranjero. Navidad.—Franqueo gratis.—Peñab, 14.

**SARNA**

Sin baño, curación rápida. Antiséptico Marti.—Fr. gr., 450; pequeño, 250. Alcalá, 9; Arana, 2; y Mariana Pineda, 10.

**LINOLEUM**

Esteras; gran derroche, precios increíbles, á pesar guerra. Serra. Teléf. 4.965.—Fuentes, 5.

**CAMAS DORADAS**

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

**LOTERIA NUM. 8**

Remite décimos de todos los sorteos á provincias y extranjero. Peda. á Modesta Arranz, Mayor, 54, Madrid.—Esta Administración pagó 1.ª y 2.ª premios del sorteo del 11 de julio.

**LOTERIA NUM. 17**

Esta afortunada Admón. envía billetes á prov., de todos los sorteos.—Doña Luisa Serrano, Magdalena, 38, Madrid.

**ESTERAS**

Saldo felpillas y victorias á cualquier precio aceptable.—23, CALLE RECOLETOS, 23

**La Prensa**

Agencia de Anuncios  
Carmen, 18, primero.  
MADRID

**SEÑORAS:** De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS **10**

**SALDOS DEL PRINCIPE** Principio, 4, entresuelo.

**¡Acontecimiento!**

es el único específico para curar la tos, el asma, la bronquitis, la gripe y el catarro. pastillas para purificar el agua potable

**STERILING TABLETS** DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**MOLINOS — COMPRO**

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Feligrosa, 3, entresuelo. E. A. LA VASCONGADA

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**

6 pes por la primera emención médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas de sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuan, 3.—Madrid.

**HIPOTECAS**

Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual. Montero, 45, pinal. derroche, de 5 á 8. Teléfono 3.807.

**AVISO**

La Casa Central es la que da más DINERO por **PAPELETAS** del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS**

Mil pesetas garantizadas reuten dos diarias. **DESAPACHO** San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

**ESTERAS**

Saldo felpillas y victorias á cualquier precio aceptable.—23, CALLE RECOLETOS, 23

**VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL**

de los herederos del **ELCIEGO (Alava)**.

Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

**ALHAJAS**

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.529. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

**LOTERIA n.º 58.** Sorteo Navidad. Obdulia Freigero. Concepción Jerónima, núm. 4.

**La Prensa**

Agencia de Anuncios  
Carmen, 18, primero.  
MADRID

**DEPOSITOS EN MADRID:**

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arana, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 9, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, 6 Infantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **PLATERIA**

Traducciones de idiomas. T Escalante, 13, 1.º. Izq.º

**CALLOS**

Juanetes y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

En farmacias y droguerías.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

**SEÑORAS:** De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS **10**

**SALDOS DEL PRINCIPE** Principio, 4, entresuelo.

**JARABE DE GIBERT**

y Grajeas **AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE**

Preparados por los primeros Médicos. Preparados por **BOUIGNY-DUNAMEL**, Farmacéutico DISCOVERY DE LAS IMITACIONES. Atocha, 13, 1.º. Izq.º

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **PLATERIA**

Traducciones de idiomas. T Escalante, 13, 1.º. Izq.º

**POLICIA PARTICULAR**

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

**¡Acontecimiento!**

es el único específico para curar la tos, el asma, la bronquitis, la gripe y el catarro. pastillas para purificar el agua potable

**STERILING TABLETS** DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA EXCMA. SEÑORA Doña Tomasa Latorre y Rodrigo**

Viuda del Excmo. Sr. D. Enrique de Vicente y Rodrigo

**FALLECIÓ EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1916**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Gabriel Encinas; sus hermanos, don Federico, D. Bernardo, doña Pilar y D. Leandro; hermanas políticas, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de la Concepción el día 23; en la del Perpetuo Socorro el 24, y las que se digan en Toledo en las iglesias de San Nicolás de Bari, convento de Bernardas, convento de Santo Domingo el Real y Carmelitas Descalzas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

**PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

**SEÑORAS:** De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS **10**

**SALDOS DEL PRINCIPE** Principio, 4, entresuelo.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

**5 CENTIMOS POR PALABRA**

**HASTA 30 PALABRAS**

**Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

Arenal, número 1.

**ALQUILERES**

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

**ALHAJAS**

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.529. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

**ALHAJAS**

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.529. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

**ALHAJAS**

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.529. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

**ESPECIFICOS**

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros, distinguidos, preguntar precio retirándose muy económicamente en casa Riva, fotografía, Teatín, 20. Es nuestra fama. Lo sabe todo el mundo.

**ENSEÑANZA**

Policia.—Preparación por Abogados y funcionarios del Cuerpo. Apuntes completos. Honorarios módicos. Academia Derecho. Bolsa, 10, 2.º izquierda.

**HOSPEDAJES**

Cédese gabinete amueblado ó pensión completa para dos amigos, Precios módicos. Ascensor, teléfono, baño, etc. Don Ramón de la Cruz, 14.

**MANICURA**

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 11) pta. 250. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

**OFERTAS Y DEMANDAS**

El Caciue.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

**PRESTAMOS**

Préstamos.—Empleados oficiales. Razón Señor Beltrán. Sagasta, 7: 4-7 tarde.

**PERDIDAS**

Perdida. Dos perros de raza Blanes y manchas canela, perdidos la noche del 19. Buena gratificación á quien los entregue. Castellana, 24.

**Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

Arenal, número 1.

**ALQUILERES**

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

**COMPRAS Y VENTAS**

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**COMPRAS Y VENTAS**

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**COMPRAS Y VENTAS**

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**COMPRAS Y VENTAS**

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**COMPRAS Y VENTAS**

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**COMPRAS Y VENTAS**

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**CONSULTAS**

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pta., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º